

## LA LUCHA EN LOS CARPATOS

## Los rusos amenazan Hungría

## COMBATES EN ALSACIA

1915

Comienza el año de la gran transformación de las naciones. Sus días valdrán por siglos. Quienes lo vivan lo vivirán, siguiendo escena por escena el tremendo drama cuyo prólogo empezó en agosto, verán lo más grande de la historia antigua y moderna. Porque la guerra acabará en su otoño. Porque unos pueblos morirán y otros serán otros antes de que un nuevo invierno cubra la tierra con su manto de nieves.

En Alemania, Austria y Turquía sueñan con una solución gloriosa. Y en Francia, Rusia, Inglaterra, Serbia y Bélgica con otra no menos definitiva. El mundo será germano? ¿Se robustecerá, al contrario, ese frágil sistema de equilibrio, garantía de los débiles, por cuya defensa sacó Inglaterra la espada? ¿O, como creen no pocos, todo terminará en una paz prendida con alfileres, especie de tregua pactada á impulsos de la extenuación colectiva, pero que dejará en pie, agravados, los actuales rencores nacionalistas?

En Berlín, Viena y Estambul esperan, quizá con menos confianza que antes, pero sin demasiadas zozobras, un éxito magnífico. Sin clases dirigentes dudan. La masa dirigida, no. Se impacienta porque le prometeron, no una tacha larga y difícil, sino una serie de paseos triunfales. Mas sigue creyendo que la victoria es indiscutible, y ve alzarse una Alemania árbitra del mundo, extendida desde El Havre al Bug, englobando el Norte de Francia, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Polonia, Rusia y Lituania, disponiendo de todas las colonias francesas e inglesas, cubriendo los océanos de buques de guerra y de comercio, presidiendo los destinos de la Humanidad con ceño hosco, la mano en la empuñadura de la espada de Lohengrin, imponiendo á todos, sajones, latinos y eslavos, europeos, americanos, asiáticos y oceánicos, sus modalidades culturales, su concepto de la jerarquía, su organización metódica de colmena... Y ve alzarse también una Austria-Hungría dueña de los Balcanes, de la Podolia y de la Wholynia, imperio fuerte y venerable, con un nuevo Trieste en Salónica, con un enjambre de razas viviendo sumiso dentro de sus fronteras, sometido al poderío de dos aristocracias étnicas, una de austriacos, la otra de magyares, unidas en alianza irrompible por el instinto de conservación. Y ve una Turquía alemanizada, reformada militarmente, soberana de la Tracia, poseedora otra vez de Egipto y Libia, guía de todos los musulmanes, cruzada por vías férreas del Cairo á Brusca, y de Bassora á Esmirna, con un Padischa cuyo poderío espiritual no tendrá rivales en Afganistán, Túnez ó Marruecos... Y ve al lado de esas tres naciones poderosas á una Rusia vuelta á la barbarie, mutilada, arrojada casi más allá de los montes Urales, tendida en la blanca estepa, con las carnes sangrientamente desgarradas por el knut, y á una Inglaterra confinada en su isla, privada de Irlanda, que sería una colonia—la primera!—de los Hapsburgos, sin escuadras, bases navales, flotas mercantes ni posesiones ultramarinas, reducida á la condición de una Holanda sin Guyana ni Molucas, y á una Francia nuevamente achicada, corrompida, despedazada por luchas civiles, obligada, como Prusia después de Jena, á no poder armarse...

Del otro lado, Gobiernos y pueblos, soldados y generales, ven una Alemania sin Alsacia ni Lorena, sin Schleswig-Holstein y sin Prusia oriental ni Posnania, sacudida por espantosas convulsiones, sublevada en masa contra la casta que la llevó á la hecatombe, curada del pangermanismo, impotente para desencadenar nuevas conflagraciones. Y junto á ella una Austria empuñada, ducado modestísimo, en los tiempos en que el duque Leopoldo prisionero al Rey Ricardo, y una Polonia dentro de sus límites veinte ciudadanos autónomos, y una Serbia de Viena, pero privada de una y una Serbia desbordándose en busca de la Croacia, una Rumania agrandada por la pérdida de estas provincias, más acá de su frontera que la ven. No la ven porque la imaginatividad del mapa, por el deseo la Tracia á Inglaterra y la Arabia á Inglaterra y la Siria á Francia, y por el deseo de los estrechos y Constantinopla, se atribuyeron, mediante el tratado de Brusca, á las zonas de influencia, una vez que se acabó el Imperio otomano.

Como la ruina de Alemania, es la subida á la cumbre de la guerra de hoy, ven á Inglaterra en una Confederación inaudita, ayudando á unos pueblos á combatir con otros salidos de los Estados Unidos de las naciones, reinando en los mares con sus super-dreadnoughts, y en Francia satelizada de su destino en su materno regazo á la hora de la victoria, hijas perdidas, lloradas

durante nueve lustros con lágrimas de sangre, entregada á sus oradores y políticos vehementes, trabajando, ahorrando, escribiendo, dándose buena vida, libre para siempre de la pesadilla teutónica, y ven á Rusia entrando á pasos colosales en la vía del constitucionalismo, lavada de la mancha histórica del asesinato de Polonia, desarrollada industrialmente hasta lo inverosímil, hirviendo de sorpresas fabulosas, transformando en dinámica la fuerza estática que guardaba en su gigantesco é infantil corazón, y ven á Bélgica levantándose de su desastre como Lázaro de su sepulcro, y reparando en unos años de trabajo febril todos los estragos de la conquista...

Peró en España, Escandinavia y América, muchos escépticos ven otro cuadro. Contemplan á Europa arruinada, desangrada, exánime, arrojada detrás de las inmensas trincheras que la surcan, sin fuerzas para seguir matando, con sus ciudades bombardeadas y sus mujeres, niños y viejos muriéndose de hambre, y sus campos en barbecho, y sus fábricas paradas, y sus puertos silenciosos, y sus minas vacías, y sus monumentos destruidos, y sus clases gobernantes anonadadas por la formidable responsabilidad de la catástrofe. Y prevén una solución á un tiempo lógica y absurda, un arreglo impuesto por la general miseria, por el equilibrio de las impotencias enemigas, por el agotamiento extenuador, sufrido á la vez, y en iguales proporciones, en todos los países que hoy guerrean.

Y prevén igualmente una era de reconstrucción ardiente y rencorosa, de armamentos frenéticos, de invenciones mortíferas. Y después de ella, un choque más espantoso todavía, que volverá á la Humanidad á las tinieblas del salvajismo primitivo...

1915!... ¿Qué habremos visto cuando se haya apagado su última aurora? ¿Qué misterio guardas, enigmático, en tus doce meses? ¿Qué hay detrás de tu impasibilidad de esfinje?

## Los enemigos fraternizan

Recepciones y convites en las trincheras. LONDRES, 31. Dice «Daily Mail»: «Las relaciones entre los soldados rusos y los austriacos son más amistosas que entre los rusos y los alemanes.»

Una carta enviada desde el frente de la línea de combate contiene un relato muy divertido y regocijante.

Los austriacos, distantes unos cien metros de las trincheras de los rusos, invitan á éstos á que vayan á su actual vivienda—la trinchera,—prometiéndoles solemnemente no hacerles el menor mal, y les aconsejan al mismo tiempo que se arrastran por el suelo para librarse de las balas.

Después de esta visita, los rusos hacen la misma proposición á sus enemigos los austriacos.

Cinco de éstos aceptaron acompañar á los rusos durante algunos momentos en sus trincheras, pero conservando un ruso en rehenes.

—No es por desconfianza—dijeron los austriacos,—sino precisamente por lo contrario: para obligar á nuestros soldados á entrar en las trincheras de vosotros.

Cuando los rusos dijeron á los austriacos que debían regresar á sus trincheras, éstos exclamaron:

—¡Cá... No tenemos la menor intención de batirnos contra vosotros... Además, ¿cómo vamos á responder á vuestras atenciones haciéndonos fuego desde nuestras trincheras?... No, no volvemos allá. Preferimos quedarnos con vosotros en calidad de prisioneros.

Los rusos, arrepietidos de su delicada cortesía con sus enemigos, repusieron: —De ningún modo. Debéis salir de aquí inmediatamente. Conserváis en vuestras trincheras, en calidad de rehenes, á uno de nuestros camaradas, que estamos deseando volver á ver... ¡Fuera de aquí! Si no, os trataremos como tales enemigos.

Y á bayonetazos y culatazos tuvieron que mandar á sus trincheras á aquellos enemigos, que se mostraban tan excesivamente cariñosos.

## Por qué fué apresado el submarino «Curie»

Relato emocionante.

PARIS, 31. «Le Matin» publica lo siguiente:

«El «raid» de nuestro submarino «Curie» en el Adriático fué extraordinariamente audaz, y, por tanto, si nuestros marinos tuvieron ese fracaso no fué debido sino á un pequeño accidente.

El submarino, según una información de origen fidedigno que publica «Il Secolo», de Milán, acababa de llegar al alto Adriático, cuando vió un cazatorpedos austriaco; era el «Monarch», que volvía al puerto de Pola después de efectuar un reconocimiento.

El «Curie» siguió al «Monarch» sumergido en la misma estela del navío austriaco, pasó por entre las líneas de minas, entró en el canal de Fasana y al cabo en la bahía de Pola.

Aquí se hallaban los mejores acorazados austriacos.

El «Curie» hubiera podido hacer un gran destrozo. Pero, por desgracia, nuestro submarino, que había sufrido una desviación en el timón, chocó contra la red metálica que desde el fondo del mar hasta la superficie obstruye la entrada del puerto.

Á metro y medio de la entrada, el «Curie» quedó preso en la red metálica.

El comandante intentó desprender su submarino. Durante más de seis horas—desde las diez hasta las cuatro y media—luchó contra aquella malla para desasirse de ella, sin que ni un solo instante los austriacos, tan próximos, se diesen cuenta de los esfuerzos del submarino para desprenderse, ni siquiera de su presencia.

Peró no quedaba ya nada por hacer.

La asfixia amenazaba. Uno de los marineros cayó muerto, asfixiado. El comandante, entonces, dió orden de elevarse á la superficie.

Y en este momento fué cuando los centinelas austriacos vieron aparecer de improviso, en pleno puerto de Pola, un submarino francés, llevando con él la red metálica.

El submarino fué apresado y la tripulación hecha prisionera.

El almirante austriaco, desde luego, no pudo menos de declarar su admiración por la audaz tentativa del submarino «Curie», fracasada por un accidente tan pequeño.

## Los desfiladeros de los Cárpatos

Los principales, en poder de los rusos.

LONDRES, 31. El corresponsal del «Times» en Petrogrado telegrafía que en los círculos militares se afirma que los pasos más importantes de los Cárpatos se hallan en poder de los rusos, y que la parte aun en poder de los austriacos no les sirve de mucho.

Añade que el crítico militar del «Novoie Vremia» escribe lo siguiente:

«La aparición prematura de los austriacos en los pasos del Beskiden oriental, hacia Przemysl, es una advertencia para los rusos. Les demuestra el avance del ejército del Sur del general Bohm Ermolli, contra el cual se dirige nuestro mayor esfuerzo.»

Si el flanco izquierdo del grupo ruso, desplegado en la orilla izquierda del Dunajec á causa del desarrollo de nuestras victorias en el frente Sansk-Lisko y en la región de los pasos de Dukla, dejaba escapar al enemigo, ese defecto hallábase compensado por el fracaso de los austriacos, rechazados en la línea Turchow-Olping el día de Nochebuena.

El mismo día, nosotros hemos desalojado al enemigo del frente Zmigrod á Dukla, cortando así en dos el frente austriaco, una parte del cual, la del Sur, se halla en plena retirada.

Esa retirada se realiza difícilmente en las montañas, mientras que nuestra persecución del grupo occidental, arrojado de la línea Turchow á Olping, lo separa del ejército del general Bohm Ermolli.

## La reclamación yanqui

Texto del documento.

LONDRES, 31. Aunque no ha sido hecho público el texto de la Nota yanqui entregada á Mr. Haldane, en ausencia de sir Edward Grey, por el embajador de los Estados Unidos, algunos periódicos dicen que está concebida en los siguientes términos:

Comienza el documento, que es muy largo, insistiendo en que es necesario mejorar prontamente el trato acordado al comercio marítimo yanqui por la flota inglesa.

Dice que ese trato ha despertado entre los exportadores de los Estados Unidos una susceptibilidad que se traduce en vivas críticas y protestas.

El Presidente Wilson ha examinado personalmente algunos casos de cargamentos detenidos por los buques británicos y ha comprobado la justicia de las quejas.

Los Estados Unidos creen que es preferible hablar con franqueza ahora, porque su silencio podía ser interpretado como una aquiescencia á una acción naval contraria á los derechos de su comercio marítimo.

Parece fuera de duda que Inglaterra es responsable de la depresión que se nota en las exportaciones por mar de los Estados Unidos.

El reembolso del valor del cargamento no basta para remediar el daño causado.

La dificultad reside en la coacción moral que ejerce Inglaterra sobre los exportadores yanquis, los cuales no se atreven á correr riesgos mayores que los que corren los exportadores de otros países neutros.

El descontento es tan profundo, que el Gobierno yanqui se ve obligado á pedir al británico una declaración precisa y terminante.

Tomará sus medidas para salvaguardar el comercio de los Estados Unidos, con arreglo á los términos de dicha declaración.

El Gobierno de los Estados Unidos se mostró al principio de la guerra muy paciente y conciliador, pues comprendía las pesadas cargas que gravitaban sobre Inglaterra.

Peró han pasado cinco meses, y la situación no mejora.

Los exportadores yanquis siguen sufriendo el yugo disimulado de la Gran Bretaña.

El Gobierno yanqui no acepta plazos injus-

tificados en la visita y remolque á puertos interiores de los buques de su bandera.

No cree que se deba llevar á dichos buques fuera de su rumbo, con pretexto de reconocer sus cargamentos más minuciosamente.

La prueba de que el cargamento no es destinado á un enemigo, debe ser hecha en alta mar.

El Gobierno yanqui reconoce que los beligerantes tienen derecho de visita. Pero niegan que posean el de llevarse á sus puertos los vapores de países neutrales, por una simple sospecha.

El Gobierno yanqui considera que los beligerantes deben proteger el comercio de los neutrales.

Reprocha á Inglaterra no conceder al cobre norteamericano el mismo trato que al procedente de Escandinavia.

Los envíos yanquis de cobre á Italia han sido detenidos. Los escandinavos, no.

En lo que concierne á los cargamentos no destinados, entiende el Gobierno yanqui que esta circunstancia no es suficiente para justificar la detención.

Termina la nota con la declaración de que los Estados Unidos mantienen la teoría de que las expediciones de comercio salidas de países neutrales no deben ser detenidas por meras presunciones de culpabilidad.

Los mismos periódicos que publican el texto anterior dicen que el ministro de Holanda en Washington visitó al ministro de Negocios Extranjeros y le pidió una copia del documento.

Después de haberla leído, manifestó que Holanda pensaba del asunto lo mismo que los Estados Unidos.

Despachos de Nueva York dicen que la Prensa yanqui apoya unánimemente á Wilson en su actitud, alegando que los Estados Unidos están perdiendo enormes sumas á causa de la manera como ejercen los ingleses el derecho de visita.

Sin embargo, declaran de paso que si creen en Alemania y Austria que la protesta en cuestión es una prueba de que hay sentimientos de hostilidad en el pueblo americano respecto á Inglaterra, se equivocan, pues yanquis e ingleses son de la misma raza y vivirán siempre en una fraternidad estrecha.

Los periódicos ingleses conceden gran importancia á la nota, que estiman es dirigida también á Francia, porque ésta procede en los mares lo mismo que Inglaterra.

Dicen que el embajador yanqui, cuando la entregó á Haldane, insistió en que se trataba de un documento amistoso y en que el Presidente Wilson quería que el asunto fuera arreglado de manera satisfactoria y para siempre.

The Times dice que hay que esperar á que el Gobierno haga conocer la nota íntegramente.

No se puede disimular que los países neutrales sufren en sus intereses á causa de los medios que Inglaterra tiene que poner en práctica para bloquear estrechamente á sus enemigos.

Acaba The Times diciendo que Inglaterra y los Estados Unidos llegarán á un arreglo que permitirá salvaguardar los derechos de los neutrales.

## El plan de guerra de los serbios

A Hungría.

PARIS, 31. Se confirma que el plan de guerra de los serbios consiste en la invasión de Hungría por Semlin.

No quieren llevar nuevamente las hostilidades al territorio bosniaco, porque los habitantes del mismo son de su raza y porque en Hungría el ataque á Bosnia no intranquiliza.

Tal vez envíen una columna contra Serajevo, donde hay fuerzas austriacas; pero lanzarán cien mil hombres por el camino de Budapest mientras los rusos desembocan por los desfiladeros carpatenses.

## ¿Ha recaído el Kaiser?

Un rumor.

LONDRES, 31. Al «Daily News» le telegrafían de Roma que corren rumores en aquella población de que el Emperador de Alemania ha tenido una recaída grave.

## Juicio de un escritor

Un aspecto de la política alemana.

LONDRES, 31. El ilustre escritor Hilario Belloc publica en Land and Water un artículo, en el que dice:

«Los prisioneros que han hecho los alemanes sirven para causar impresión en la gente civil. Los campamentos tienen algo de exposición.»

Se fotografía á los prisioneros en sus trabajos diarios, y esas fotografías se reparten con profusión por todas partes.

Los cañones cogidos á los aliados son paseados por las calles.

El espíritu francés, y en esto también el espíritu inglés, son contrarios á esta clase de prácticas.

Jamás se ha visto á los prisioneros capturados por los ingleses desfilando por las calles de Londres. Nuestros periódicos ilustrados tampoco los exhiben á la curiosidad pública.

Los cañones tomados á los alemanes cuando la retirada del Marne no son ofrecidos á

la contemplación regocijada del público de París ó Londres.

En Alemania, que sufre el yugo de Prusia, el entretenimiento de una ilusión de fuerza en tiempo de paz y de triunfos en tiempo de guerra, forma parte integrante de una política necesaria y de un espíritu de tradición.

¿Es razonable ó no? El porvenir lo dirá. Pero una ilusión que se disipa es una cosa muy peligrosa, ya se trate de un individuo ó de un pueblo.»

## Los refuerzos alemanes

No son muy importantes.

GINEBRA, 31. El Demócrata de Dele-mont dice que los alemanes continúan en su sistema de bluff respecto á la importancia de los refuerzos enviados á sus tropas en el valle del Rhin.

«Las autoridades alemanas saben—escribe—que refuerzos franceses importantes pueden oponerse á sus desastres en Alsacia.»

A pesar de las necesidades de la situación, esas autoridades alemanas disponen de contingentes modestos; pero han hecho circular hábilmente el rumor de que les habían llegado imponentes refuerzos, cuando las tropas alemanas, desde Saint Louis á Colmar, no pasan de 30.000 hombres.»

Una vez más los alemanes intentan impresionar á sus adversarios con noticias en la Prensa, en las que exageran el número de soldados de que disponen.

En Suiza, donde hay interés en estar bien informados respecto á lo que pasa en la frontera noroeste, no se ha tardado en saber con exactitud la importancia de los refuerzos alemanes.

Así, pues, puede asegurarse que se trata de un bluff que no engaña á nadie, y menos pueden engañar á los franceses.

## Ocupación de una ciudad y una bahía

Los sudafricanos.

EL CAIRO, 31. Las tropas sudafricanas ocuparon sin resistencia el día 25 del actual la bahía y la población de Walfish.

## Nueva línea rusa

Delante de Varsovia.

PETROGRADO, 31. En previsión de que el general Hindsenburg reciba nuevos refuerzos y logre romper la línea del Bzura, los rusos han construido otra diez—kilómetros más atrás, que, como la primera, cubre completamente Varsovia.

Esa nueva línea se compone de trincheras con alambradas.

En ella ha sido montada artillería de grueso calibre y muchas ametralladoras.

## El precio de los alimentos

Un informe consular yanqui.

NUEVA YORK, 31. El artículo del almirante Schlieger en el Lokal Anzeiger es muy comentado en los Estados Unidos, donde se cree que será la cuestión de la alimentación la que causará la derrota definitiva de Alemania. Un informe del cónsul general de los Estados Unidos en Berlín, Julius-G. Lay, trata del estado del mercado alimenticio de Alemania hasta el 19 de noviembre.

Consigna que Alemania produce mucha carne, leche y huevos; pero que la carencia de cereales comienza á ser estudiada como una cuestión de extrema importancia.

Alemania no produce sino un 20 por 100 del trigo que consume. El precio del trigo ha subido, en la Bolsa de granos, de 325 francos á 330 por tonelada métrica, sólo en el día 30 de octubre.

El precio de la vida ha aumentado un cincuenta por ciento desde que estalló la guerra.

## El bombardeo de Reims

Es lento, pero continuo.

PARIS, 31. Los alemanes, para vengarse de las ventajas parciales obtenidas por los franceses al Este y al Oeste de Reims, han continuado bombardeando esta ciudad.

En los distritos 3.º y 4.º de la misma han destruido unas casas, matando mujeres y niños.

Entre los escombros de una casa del distrito 4.º han sido encontrados cadáveres de criaturitas de tres á diez años.

## Reben ser fantasías

¿Invadir el Canadá?

LONDRES, 31. El corresponsal del Daily Chronicle en Nueva York, Mr. Bateman, telegrafía á su periódico lo siguiente:

«Como consecuencia de la declaración hecha por el conde Bernstorff, embajador de Alemania en Washington, según la cual la doctrina de Monroe impide á los alemanes atacar el Canadá, el Times de Los Angeles (California) cuenta que se tramó un complot entre los reservistas alemanes que se hallan en los Estados Unidos.»

Ese complot se proponía atravesar la frontera del Canadá cerca de Vancouver.

La Policía hace averiguaciones para conocer las razones de la concentración de alemanes en la costa del Pacífico.

Un sastré de Sacramento ha recibido—se





# Informaciones de provincias

## DE VALENCIA

### Monederos falsos

VALENCIA. (Viernes, madrugada.) De rigoroso incógnito llegó ayer a esta población el jefe de la Policía de Sevilla, Sr. Pineda, y para no infundir sospechas, bajó en la estación anterior a la de Valencia.

Se trasladó a la Jefatura de Policía y celebró una detenida conferencia con el jefe, señor Olivera.

Al anochecer se trasladaron al domicilio de Ricardo Cabrera, situado en la calle de José Orense, número 7, en el que sorprendieron a Ricardo, a su mujer y a dos hijos de este matrimonio, que se dedicaban a la falsificación de billetes de Banco.

Practicado un minucioso registro en las habitaciones de este matrimonio, dió por resultado el hallazgo de 1.087 billetes de 50 pesetas, 685 de 25 pesetas y 490 de 20.000 reis, falsos.

También se encontró una plancha y la maquinaria que empleaban para su confección. De todos estos objetos se incautó la Policía, como asimismo detuvo al matrimonio Cabrera é hijos, poniéndolos a disposición del Juzgado.

El servicio ha sido prestado directamente por el Sr. Pineda, quien supo en Sevilla que había una fábrica en Valencia que se dedicaba a la fabricación de billetes falsos, que los lanzaba al público por conducto de tercera persona.

El Sr. Pineda, que cuenta con una brillante carrera policíaca, está siendo objeto de calurosas felicitaciones.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) La Policía ha practicado un nuevo registro relacionado con el asunto de los monederos falsos.

Además de la gran cantidad de billetes ilegítimos que fueron encontrados, se ha hallado una nueva y crecida cantidad, sumando todo más de 40.000 duros.

Se han encontrado también cuatro piedras litográficas con el facsímil de cuatro billetes, dos prensas, una guillotina, un cincelador y otros efectos.

El dueño de la casa, Ricardo Cabrera, vino de Alcoy hace unos dos años, habitando en ella con su esposa, Manuela Botella, y sus hijos Ricardo, de diez y nueve años, Eneas, de diez y seis, y otros tres más de menor edad.

Los billetes de 50 pesetas corresponden al año 1908; los de 25, al de 1906, y los portugueses, a la última emisión.

Los billetes falsos están admirablemente imitados.

Han sido reconocidos por el director de la Sucursal del Banco de España, y después fueron inutilizados.

## EN BILBAO

### MUJER AGRESORA

BILBAO. (Viernes, tarde.) Esta tarde, cuando mayor concurrencia había en el paseo del Arenal, ocurrió un suceso sangriento.

Una mujer joven se aproximó a un grupo formado por varios hombres que se hallaban conversando.

Pretendió hablar aparte con uno de ellos, y como éste se negase a acceder a su petición, la mujer sacó una pistola browning y le hizo seis disparos a boca de jarro.

El agredido cayó al suelo.

La autora de esta agresión se llama Josefa Iciar, tiene veintitrés años y había vivido, hace algunos años, en compañía del herido.

El agredido se llama José Alvarez, de treinta y cinco años, es barbero y natural de Valladolid.

Ambos son solteros.

Parece que Josefa había entregado a su novio cuantos ahorros tenía.

José se fué distanciando de ella a consecuencia de la llegada a Bilbao de otra mujer, con la que había tenido varios hijos.

Enterada Josefa de esta conducta, trató hoy de reclamarle el dinero que hacía tiempo le había entregado, y al negarse su antiguo novio a escuchar la petición, le hizo los disparos.

José tiene seis heridas, dos de ellas graves. La agresora, que se muestra bastante tranquila, se entregó a los que la detuvieron, sin oponer ninguna resistencia.

## ALMANAQUE MAURISTA

Compendio de la doctrina expuesta por el insigne orador acerca de la Patria, la Monarquía, Ciudadanía y Democracia, el Poder público, los partidos políticos, los organismos locales, el catalanismo, el problema de Marruecos, etc. Precio, 1,50 ptas. Los pedidos, a la Juventud Maurista de Madrid, Carrera de San Jerónimo, 29.

## ANDALUCIA

### Muerte sentida.

CADIZ. (Viernes, mañana.) A las cuatro de la madrugada ha fallecido, a consecuencia de una angina de pecho, el notable escritor D. Manuel Grosó, que trabajó mucho en favor de Cádiz.

Su muerte ha sido muy sentida por el entusiasmo que demostró siempre por Cádiz, especialmente cuando la concesión de depósitos francos.

Conocer de los asuntos comerciales, desde una esfera modesta consiguió una gran fortuna.

La Cámara de Comercio celebró esta noche sesión, en la que el finado había sido elegido contador.

El *Diario de Cádiz* publica hoy un artículo que escribió D. Manuel Grosó sobre el depósito franco.

Toda la Prensa dedica sentidas necrologías al finado.

### El Sr. Bergamín.

GRANADA. (Viernes, mañana.) Ha llegado el ex ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, acompañado de sus hijos. Su viaje tiene por objeto visitar los principales monumentos que encierra la ciudad. El sábado marchará a Sevilla.

## DEBUT DE ILLA

En el Teatro Real cantará en este mes el Sr. Illa, y, según los que le han oído, es de los buenos; posee una potente y bien timbrada voz, así como una excelente escuela de canto.

### El ministro de Fomento en Granada.

GRANADA. (Viernes, mañana.) Ha llegado el ministro de Fomento, acompañado del gobernador de Málaga y de otras personalidades.

En la estación fué recibido por las autoridades, representantes de distintas Corporaciones y numeroso público.

Ha manifestado el ministro que viene a enterarse del estado de las carreteras, para disponer que se ejecuten las obras necesarias de reparación, y aliviar la crisis del trabajo.

Saldrá de Granada el domingo por la tarde. No hizo ninguna manifestación política.

### Ugarte en la Alhambra.

GRANADA. (Lunes, tarde.) El Sr. Ugarte visitó la Alhambra, acompañado de las autoridades y del arquitecto Sr. Cendoya, que le explicó detalles del monumento.

El ministro visitábalo por primera vez, y lo elogió con pasión.

El ministro de Fomento almorzó en casa del jefe de los conservadores de la provincia, D. Manuel Rodríguez Acosta, en unión del gobernador civil y del alcalde.

Es probable que después visite algunas carreteras.

El «Recalde».—Noticias de Marruecos. Prisioneros de los moros.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Ha fundado en este puerto, procedente de Arcila, el

cañonero *Recalde*, que traía a bordo a tres mujeres y cinco hombres, que estuvieron prisioneros de los moros.

Las mujeres marcharon esta mañana a La Línea.

Los hombres esperan el vapor correo de Tánger, para trasladarse a esta población.

Tan sólo uno de los hombres, Juan Vergara, ha sido pasaportado por el Gobierno militar, marchando en el tren correo a Málaga.

Las noticias que se reciben de Marruecos acusan normalidad completa.

Continúa la presentación de moros prestigiosos, y son muchísimos los kabileños que llegan a Tetuán con ganado vacuno y otras clases de artículos, como huevos y gallinas.

### Casos de triquinosis.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En la venta denominada «María Quemada», de las cercanías de la estación del Empalme de Cádiz, fué sacrificado un cerdo y vendida, en su mayoría, la carne a personas que habitan en predios cercanos.

Cuanto comieron de dicha carne están atacados de triquinosis.

Una mujer ha fallecido, y otras varias se encuentran gravísimas y han sido trasladadas al hospital.

El Juzgado instruye diligencias.

### Concurso de galgos.

JEREZ. (Viernes, noche.) A pesar del fuerte viento y de la lluvia, continuaron las pruebas del concurso de galgos.

Ganaron *Saeta* y *Chicorro*, ambos propiedad del Sr. Domecq.

Empataron *Norica*, *Mission*, *Ligero* y *Espartero*.

Se vieron 19 liebres, corriéndose 12, y se mataron siete.

Aumenta la animación.

### Monederos falsos.—Detalles del descubrimiento.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El gobernador civil de esta provincia ha facilitado amplios detalles referentes al servicio policiaico practicado en Valencia por el jefe de Vigilancia de ésta, D. Ramón Pineda, descubriendo una importantísima fabricación de billetes y monedas ilegales que había extendido sus ramificaciones a las provincias españolas más importantes.

Hace varios meses se presentó en Sevilla un individuo elegantísimo, perteneciente a una familia distinguida y llevaba una vida desordenada.

El jefe de la Policía, sospechando se trataba de un carterista, dió las órdenes oportunas para que fuese estrechamente vigilado.

Después de algunas averiguaciones, quedó comprobado que el individuo en cuestión poseía una grandísima habilidad para abrir las cajas de caudales.

Tan estrecha vigilancia obligó al joven a presentarse en el despacho del jefe de Policía, Sr. Pineda, manifestándole que deseaba volver a la vida honrada, y le prometió descubrir la procedencia de enorme cantidad de billetes falsos que circulaban en Sevilla y otras provincias y en Portugal.

Como éste indicara al Sr. Pineda que el centro de la falsificación radicaba en Valencia, se trasladaron ambos a dicha capital para presentarse en la casa de los falsificadores, simulando que eran carteristas que deseaban comprar una gran cantidad de billetes.

El inspector Sr. Blanco, que acompañaba al Sr. Pineda, se ofreció como litógrafo a los falsificadores.

Otro policía también simuló deseos de intervenir en el negocio.

Se cree que en esta capital tienen cómplices los falsificadores.

La conducta del Sr. Pineda seguida en este servicio está siendo objeto de calurosos elogios, por la brillante manera de proceder en el esclarecimiento de los hechos en un asunto de tanta importancia como es el que nos ocupa.

## Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos

## CANARIAS

### Arrollado por un carro.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) En la carretera del Puerto de la Luz fué arrollado

por un carro un niño de seis años, que murió a consecuencia de las lesiones recibidas.

### El «Infanta Isabel».

Salió para Lisboa y Vigo el transatlántico *Infanta Isabel*, conduciendo 1.150 pasajeros, procedentes de Buenos Aires.

Aquí desembarcaron 25 pasajeros y dejó el buque 5.000 sacas de maíz y 121 de café.

En el *Infanta Isabel* embarcó el jefe de los republicanos federales de Las Palmas, don José Franchy, que marcha con objeto de fijar su residencia en Madrid.

A despedir al Sr. Franchy acudieron el delegado del Gobierno, el alcalde y varias otras personalidades.

### El año nuevo.

Se han celebrado con gran animación las fiestas de Año Nuevo.

El Club Náutico celebra la entrada de año con un baile espléndido.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

## CATALUÑA

### El «Chichito».

BARCELONA. (Viernes, mañana.) En la Audiencia se ha visto la causa contra el *Chichito*, autor del hurto de joyas a la artista de ópera señorita Lopetegui.

El fiscal le pide, por distintos delitos, seis años de prisión.

### Escudo sustituido.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Desde hoy, en la cabeza del *Boletín Oficial* de la provincia, luce el escudo de la de Barcelona, en vez del de España, que hasta ahora había figurado.

### El doctor Soler.

Ha fallecido el ilustre publicista católico doctor Cayetano Soler, hombre de gran cultura y muchos conocimientos.

Era correspondiente de la Academia de la Historia y había colaborado en los diarios de Barcelona.

### La Mancomunidad.

Hoy se hará cargo la Mancomunidad de todas las carreteras provinciales de Cataluña.

Para inspeccionar el estado de conservación en que se hallan las de las comarcas del Ebro, han marchado el vicepresidente de la Mancomunidad, Sr. Durán y Ventosa; el presidente de la Diputación de Tarragona, el ingeniero de la Mancomunidad y el director de las obras públicas provinciales.

Allí harán la recepción.

### Conflicto obrero.

La Comisión de fabricantes que anoche estuvo en el Gobierno civil para comunicar que el lunes se cerrarían trece fábricas de estampados, le ha visitado nuevamente hoy, haciendo constar que el cierre no es debido al *lock-out*, sino exclusivamente para proceder a la limpieza y arreglo de máquinas, y que, en cuanto estas operaciones estén terminadas, reanudarán los trabajos.

Iguales manifestaciones hicieron los cinco fabricantes que cerraron las fábricas el lunes pasado.

Con esto quedarán en huelga desde el lunes 1.800 obreros.

### Las subsistencias.

El año empieza con la amenaza del enca-

## El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años,

contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

## JAUUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Marín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanzaña 4.—Barc. Andreu, Uriach y Rivas.

recimiento de otros artículos de primera necesidad.

Al anuncio de la subida del pan ha sucedido el del aumento en el precio del carbón de cok.

### Suceso sangriento.

Esta madrugada ha ocurrido un sangriento suceso en la Ramba, esquina a la calle del Conde del Asalto.

Un sujeto acortió a una joven camarera, dándole varios tajes en la cara y brazos con una navaja.

Según parece, ambos habían tenido relaciones amorosas y él la abandonó una vez que se gastó el dinero.

Las heridas son de pronóstico reservado. El agresor ha quedado detenido.

SIDRA CHAMPAGNE VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

## EL GAITERO

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ

## GALICIA

### La apertura de la Puerta Santa.

SANTIAGO. (Viernes, mañana.) Con tiempo frío y lluvioso se ha celebrado la ceremonia de la apertura de la Puerta Santa, asistiendo el cardenal arzobispo, el obispo de Tuy y el auxiliar de Santiago, Comisiones civiles y militares y el gobernador civil. Este comió con el cardenal.

Hoy comienza el año santo, durante el cual quedará abierta la Puerta Santa.

### Un incendio en el arsenal.

FERROL. (Viernes, noche.) Un horroroso incendio ha destruido los talleres de calafates y albañiles de la zona militar del arsenal.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades de Marina.

El viento huracanado imposibilitó los trabajos de extinción.

## Telegramas oficiales

GUADALAJARA, 1.º El automóvil correo de Maranchón ha suspendido su viaje, por serle imposible continuar efecto del temporal de nieve, que alcanza en algunos sitios un metro.

SORIA, 1.º Efecto de las grandes nevadas en esta región y la violencia de las ventiscas, los coches correos y automóviles del mismo servicio se han visto obligados a regresar a la capital.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

A fin de evitar el descrédito de las fincas que por ignorancia de sus propietarios van á manos de personas distintas a los verdaderos Corredores de fincas legales, éstos piensan en el año que empieza emprender una enérgica campaña. La Cámara de Comercio, defensora de los contribuyentes, y los investigadores de Hacienda ayudarán esta campaña, evitando desaparecer el epigrafe 46 de la tarifa 2.ª

(120) Folletón de «La Correspondencia de España»

## ENRIQUE DEMESSE

## LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Nada falta aquí. Está bien. Por ahora podremos arreglarnos con esto. Puedes volver a hacer un paquete con todo esto... ¿No pesará mucho? ¿Podrás llevarlo hasta allí?

—Sí, señora.

—Saldrás de aquí en cuanto lo tengas todo preparado. Tenemos el tiempo preciso, porque desde aquí hay dos horas de camino.

—Poco más ó menos.

—Ten mucho cuidado que no te sigan. Antes de entrar en el parque, observa bien tu alrededor...

—Contad con mi prudencia.

—¡Oh! ¡Cómo desearía que hubiese pasado ya el día de hoy, y encontrarme instalada!... ¡Ah!... Escucha: voy a escribir dos líneas a Mauricio; tú se las llevarás de paso que te vas.

—Se sentó en su escritorio y es-

«Saludo a la mañana, que me promete una de las más grandes alegrías de mi vida. Te la deberé a ti. Gracias.»

«Todos estamos de acuerdo. Nada ha cambiado.»

«Adelante, pues. Hasta luego.—Reina.» Rosa, después de haber atado el paquete, aguardaba.

—He aquí la carta. Para ir allí, tu camino es pasar por casa de la señora Hardy. Vé en seguida. Hasta la noche.

Rosa estaba muy linda con su trajecito de tela vaporosa color gris, y su sombrero adornado de flores azules. Mujer ya hecha, aparecía como ennoblecida por el sufrimiento y por su amor de madre. Su aspecto era serio, triste y resignado. Más que nunca, pertenecía por entero a Reina, la cual, por Mauricio, conocía todos sus secretos, y quien, en unión de él, había sabido confortarla y sostenerla, dándole una esperanza bienhechora.

—Serás prudente, ¿verdad?—le dijo la joven duquesa.

—Ya sé bien lo que cuesta una indiscreción. Aquello fué una lección que he sabido aprovechar.

Hacia alusión a esto: a que si el duque de Angely tuvo conocimiento por Félix, diez meses atrás, del viaje de Reina a París, fué debido a unas palabras pronunciadas por ella a la cabecera de la cuna de su hijo.

—¡Bah! Todo eso está ya olvidado. No hay que acordarse del pasado, que está ya lejos. Pensemos en el porvenir. Anda, Rosita querida.

La doncella salió, llevando la carta y el paquete.

Reina se sentó y comenzó a reflexionar. ¿Cuántos acontecimientos habían ocurrido en diez meses!

Después del atentado, condujeron a la joven a los Pinales. Estuvo durante tres semanas en inminente peligro de muerte. Su madre, a fuerza de solícitos cuidados y de cariño, le salvó la vida. Luego tuvo una larga convalecencia. Más tarde, en el mes de enero, recayó gravemente. La primavera la mejoró notablemente, levantándose de la cama, por fin, ya restablecida. Llegó el mes de mayo, y con los días claros y templados, las flores la hicieron renacer a la vida, devolviéndola sus fuerzas.

El pleito de divorcio, nuevamente reanudado, como es consiguiente, lo llevaba el duque, implacable, obstinado.

Como las apariencias condenaban a Reina, perdió el pleito, dando derecho a Alberico de conservar a su hija en su poder; pero con la obligación de mandar a la niña a casa de su madre cada quince días para que la viese.

¡Que escena más desgarradora se desarrolló en los Pinales cuando vinieron a buscar a Georgina, en nombre de la ley, para entregársela a su padre! Desde entonces, aquella desgraciada madre no volvió a ver a la niña más que cuatro veces durante los dos últimos meses.

Por eso esperaba con tanta impaciencia el día que amanecía para recibir la quinta visita de su hija.

A las dos de la tarde, como las otras

veces, la institutriz a cuyos cuidados había confiado el duque a su hija, y Félix, que había vuelto a entrar, después de seis meses, al servicio del duque, acompañaban a Georgina a los Pinales.

¡Oh! Esta vez ella recobraría sus derechos. Reina recapitulaba todo lo que había puesto en práctica, desde hacía quince días, para efectuar el acto liberador que meditaba.

Todo estaba preparado. El éxito era seguro.

Nerviosa la víspera, ahora se encontraba tranquila, dispuesta a recuperar a su hija.

De pronto se oyeron pasos y murmullo de voces.

La joven se levantó y se asomó a una de las ventanas para ver lo que ocurría.

Era el señor Menant, apoyado por un lado en su mujer y por el otro en su ayuda de cámara, que iba a sentarse, según tenía por costumbre todas las mañanas, bajo la sombra de los árboles, en una hermosa plazaleta adornada con plantas y follaje, y provista de butacas de mimbre y una mesa de jardín.

Caminaba muy despacio y pensosamente. Ya era una ruina. Encorvado, con el semblante pálido y rugoso, y el pelo completamente blanco, tenía el aspecto de un octogenario. Vestía traje completo de franela, y en la cabeza llevaba un sombrero de fieltro gris.

Se sentó, cubriendo sus piernas con una manta.

El criado puso periódicos sobre la mesa.

La señora Menant tomó asiento al lado de su marido.

¡Pobre señora Menant! Ella también estaba muy abatida. No tenía ya las mismas fuerzas de antes. El sacrificio y la abnegación también consumen a la larga. Pero luchaba y lucharía siempre, lo que cayese vencida, porque jamás, ni mo hija, ni como mujer, ni como madre había pensado en sí misma, sino en demas.

Se dispuso a leer en voz alta los periódicos a su marido, el cual miraba fijamente a su mujer, como escuchando, pero realidad con el pensamiento en otra parte en su hija, en su nieta, en su yerno... En toda su dicha, perdida por culpa suya.

Reina, al contemplar aquella triste escena desde la ventana, se conmovió.

El señor Menant, habiendo levantado la cabeza, la vió. Su rostro se iluminó, y le hizo un saludo muy cariñoso.

La señora Menant interrumpió su lectura y miró a su vez, sonriendo al ver a su hija.

—¡Pobres padres míos!—murmuró Reina emocionada.

Aquellos queridos ancianos la invitaron a que bajara para reunirse con ellos.

La joven vacilaba.

—¿Bajaría? No podía hacerlo, porque una vez a su lado, adivinarían lo que pasaba en su interior, lo que meditaba, y la interrogarían, y ya no sería dueña del secreto que deseaba guardar. Conocerían sus propósitos cuando ya no pudieran hacerlos desistir de realizarlos ni de impedirlos. Preferió escribirles. Su carta les sería en-

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

## Calendario y santoral

Sábado 2 de enero de 1915.

Sale el Sol a las 7,38.  
Se pone a las 16,58.  
Sale la Luna a las 11,4.  
Se pone a las 23.

**SANTORAL.**—Santos Isidoro, obispo; Argeo, Narciso y Marcelino, mártires; San Macario, abad, y la Venida de Nuestra Señora del Pilar a Zaragoza.

**SAN ISIDORO**, obispo y mártir.—Nació en Sevilla, siendo hijo de ilustres progenitores, que le educaron cristianamente.

Fue elegido magistrado, y más tarde, reunido el clero en Zaragoza para elegir sucesor de Valerio III en aquella cátedra, fué designado Isidoro.

Marchó a predicar a Galicia, y allí fué asesinado el 2 de enero del año 466, rigiendo Hilario, Sumo Pontífice, la cátedra apostólica; Augusto el Imperio romano; el Reino de España, Eurico, y Ramismundo, el de Galicia.

Arrojado el cuerpo del santo prelado al río Miño, cerca de Orense, fué sacado de él por los católicos, que le dieron sepultura en sus orillas, trasladándole, después de ocho años, a toda solemnidad a Ibaiza.

## Servicio de transportes

para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

## GRAN MUNDO

Año nuevo.

Muchas personas de la alta sociedad se reunieron anoche en el hall del Hotel Ritz para comer las uvas tradicionales y recibir el año nuevo.

Dominaba el elemento joven, y la animación fué grande.

Al dar las doce se descorrió un telón en la oscuridad y después apareció el año iluminado. Siguió una cena, y los numerosos comensales llenaron el amplio comedor y otro salón.

Servida con el habitual buen gusto y con arreglo a un refinado *menú*, resultó muy brillante, reuniéndose en torno de algunas mesas damas y muchachas, que realizaron el encanto de la fiesta con su belleza y su elegancia.

Entre ellas recordamos a la marquesa de Salamanca, cuya gentilísima figura, llena de distinción, llama la atención en donde se presenta; a la lindísima señora de Soriano (D. Ricardo), que posee un *charmé* especial y baila con donaire extremo; a la marquesa de Casa Argudín y su bellísima hija, que iba ataviada con exquisito gusto; a la señora de Goyeneche (D. Lorenzo), muy guapa; a la marquesa de San Miguel de Híjar; las condesas de Vilana y Sierrabellera; la señora de Zulueta (D. Jaime), lindísima; las señoras y señoritas de Portago, Santos Guzmán, Sterling, Rózpide, González Alvarez, Bárcenas, Agrela, Franco, Highlands, Huelin, Cárcer, Murga, Igual, Güell, Sancho Contreras, Orfila, Aguilar de Inestribillas, Hornachuelos, Hurtado de Amézaga y muchas más que sentimos no recordar.

Durante el baile hubo también gran animación, terminando la fiesta a una hora muy avanzada de la madrugada.

En el Palace Hotel también se celebró una magnífica fiesta, a la cual acudieron más de trescientas personas.

MADRIZZY

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**HACIENDA.**—Real orden fijando en 2,34 por 100 el recargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual.

**GOBERNACION.**—Real orden modificando en el sentido que se publica la de 24 de noviembre del año próximo pasado abriendo la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Telegrafistas de 100 oficiales quintos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—*Hacienda.*—Junta de Aranceles y valoraciones.—Anunciando que esta Junta examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan durante el mes actual, para fijar los valores oficiales de mercancías que han constituido el comercio de importación y de exportación en el año pasado.

*Inspección general de Sanidad.*—Anunciando la existencia de una epidemia de fiebre en la isla de Curacao (Pequeña Guayana).

*Inspección general de Sanidad.*—Anunciando la existencia de una epidemia de fiebre en la isla de Curacao (Pequeña Guayana).

*Inspección general de Sanidad.*—Anunciando la existencia de una epidemia de fiebre en la isla de Curacao (Pequeña Guayana).

*Inspección general de Sanidad.*—Anunciando la existencia de una epidemia de fiebre en la isla de Curacao (Pequeña Guayana).

*Inspección general de Sanidad.*—Anunciando la existencia de una epidemia de fiebre en la isla de Curacao (Pequeña Guayana).

*Inspección general de Sanidad.*—Anunciando la existencia de una epidemia de fiebre en la isla de Curacao (Pequeña Guayana).

*Inspección general de Sanidad.*—Anunciando la existencia de una epidemia de fiebre en la isla de Curacao (Pequeña Guayana).

*Inspección general de Sanidad.*—Anunciando la existencia de una epidemia de fiebre en la isla de Curacao (Pequeña Guayana).

Así se hizo, y, entre grandes aplausos, tomó posesión el Sr. Vallejo.

Igualmente se tomó el acuerdo de reelegir a los Sres. D. J. Manuel García, vicepresidente primero; D. Alberto Ranz, tesorero; don Juan Clot, contador, y elegir segundo vicepresidente a D. Eduardo Estelat.

A continuación se procedió a nombrar las Comisiones que han de regir en el próximo trienio, quedando éstas constituidas en la siguiente forma:

Primera (Gobierno interior): D. J. Manuel García, presidente; D. Alberto Ranz, don Juan Clot, D. Manuel Benito, D. Enrique Ortega y D. Juan Ramírez de Pablos.

Segunda (Hacienda): D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente; D. Juan Cuervo, don Mauricio Espinosa, D. Antonio Galindo, don Arturo Huete, D. José García Lomas, D. Remigio Miralles, D. Enrique Ortega, D. Alberto Ranz, D. Francisco de Regálvez, D. Manuel Rodríguez.

Tercera (Aranceles y Tratados): D. José Jareño, presidente; D. Antonio Galindo, don José García Lomas, D. Carlos Lobé, D. Miguel Lorenzale, D. Antonio G. Vallejo Estribera, D. Pedro Lorite, D. Mariano Madrueño, D. Cipriano Móstoles, D. Manuel Rodríguez, D. Remigio Miralles.

Cuarta (Fomento): D. Antonio Galindo, presidente; D. Antonio Benítez, D. Justo Costa, D. Eduardo Estelat, D. J. Manuel García, D. Miguel Lorenzale, D. Félix Orzas, D. Manuel Rodríguez, D. Enrique Ucelay, D. José Velázquez, D. José María Vilaplana.

Quinta (Reformas Sociales): D. Faustino Nicolí, presidente; D. Antonio Fernández, D. Francisco Mateu, D. Vicente Montejano, D. Joaquín Molpeceres, D. Eladio Moreno, D. Cipriano Móstoles, D. José Rodríguez de Llano, D. Vicente del Val, D. Antonio G. Vallejo Estribera, D. José Velázquez.

Sexta (Exposiciones, Congresos y Asambleas): Excmo. Sr. Marqués de Portago, presidente; D. Antonio Cánovas, D. Juan Clot, D. Eduardo Estelat, D. Antonio Galindo, don Antonio G. Vallejo Estribera, D. Manuel García, D. José Jareño, D. Faustino Nicolí, don Carlos Prast, D. Enrique Ucelay.

Séptima (Reclamaciones): D. Juan Cuervo, D. José Velázquez y D. Pedro Lorite.

Secretario general de la Cámara, D. Francisco Carvajal y Martín.

El Sr. Vallejo pronunció un breve y elocuente discurso para dar las gracias por el honor que se le dispensaba reiterándole la confianza de sus compañeros, prometiendo corresponder a ella con toda la actividad y entusiasmo que siempre puso en la defensa de los intereses de los industriales madrileños, y terminó manifestando que abrigaba la seguridad de que los nuevos representantes cooperarán igualmente con su constancia e iniciativas a la labor de la Cámara.

Los que sufren reuma, gota, anquilosis, neuralgias, neurastenia, parálisis, infartos viscerales, graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo, lean hoy en anuncios **Conquistas de la ciencia**.

## ALCANCE POLITICO

El señor presidente del Consejo seguía muy mejorado ayer de su afección gripal, hasta el extremo de que, de haber hecho mejor día, habría salido a la calle; pero en atención a lo desahucado del tiempo y atendiendo los consejos de su médico, se ha quedado en casa.

Hoy reanudará su vida ordinaria, acudiendo al despacho con S. M. el Rey.

Consejo de ministros con S. M. no lo habrá hasta el jueves próximo, asistiendo a aquél los nuevos ministros, que serán, como ya tenemos dicho con anterioridad, los señores conde de Esteban Collantes y Burgos.

Durante todo el día de ayer recibí numerosos telegramas de Sr. Dato, felicitándole por la entrada de año.

Entre ellos, uno redactado en términos que revelan el carácter del expedidor, y que decía: «Mucha salud en el nuevo año, porque palmas sobran, **Rafael Guerra**.»

El ministro de la Gobernación confirió por teléfono con el Sr. Dato.

El gobernador de Granada comunica que ha llegado a dicha población el ministro de Fomento, y que se propone permanecer allí hasta el domingo, que saldrá para Madrid.

El gobernador de Tarragona dice que ante la denuncia de un periódico republicano ha reiterado a todas las autoridades de la provincia las órdenes más terminantes para que prohiban el juego.

El Sr. Sánchez Guerra, al tener conocimiento del accidente ocurrido al marqués de Santa Marta, confirió por teléfono con la familia para interesarse por su estado.

Según le comunicaron de la casa de los señores condes de Torre Arias, el herido se encontraba algo mejorado dentro de la gravedad.

Con motivo de la entrada del nuevo año, el Sr. Sánchez Guerra ha recibido numerosas felicitaciones.

El ministro de la Gobernación visitó ayer tarde al Sr. Dato, encontrándole bastante mejorado.

Anunció a aquél el Sr. Sánchez Guerra que si hoy iba a despachar con Su Majestad le enviaría algunos decretos para la firma regia.

Ayer tarde celebró una conferencia los Sres. Sánchez Guerra y Dato (D. M.).

El Sr. Sánchez Guerra confirió por teléfono con el Sr. Dato, encontrándole bastante mejorado.

El Sr. Sánchez Guerra confirió por teléfono con el Sr. Dato, encontrándole bastante mejorado.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA CASA DE SU EXCELENCIA»

*Martin.*—Los Sres. Tellaeché y Perrin (hijo) estrenaron anoche en este teatro un lindísimo sainete, que desde las primeras escenas obtuvo un éxito tan franco como merecido. Todos los tipos de *La casa de Su Excelencia* están trazados de mano maestra, y tanto el diálogo como la mayoría de las escenas son en extremo graciosas.

El público, después de reír sin descanso durante la representación, hizo presentarse muchas veces en el palco escénico a los autores.

La interpretación, en conjunto, fué buena. La obra de los Sres. Tellaeché y Perrin figurará muchas veces en los carteles de Martín. X.

ACETILLAS

*Princesa.*—Hoy sábado, 2 de enero, se celebrarán dos funciones especiales, a precios especiales, una a las cinco de la tarde y otra a las diez de la noche; en la primera se pondrán en escena la comedia dramática en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada *La garra*, y el sainete en un acto, original de los Sres. Cabrerizo y Jaquetot, titulado *La cortijá d'Areniya*.

Por la noche, segunda representación en esta temporada del drama en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, *La malquerida*.

El domingo, día 3, por la tarde, tercera representación en esta temporada del admirable drama en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, *La malquerida*; por la noche, en función especial, a precios especiales, *La cortijá d'Areniya* y *La garra*.

Teniendo en cuenta la corta duración de la presente temporada en este teatro y el número de obras que en ella han de estrenarse aún, en la próxima semana se verificarán las últimas representaciones del aplaudido drama en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulado *La garra*. Dichas últimas representaciones se harán en función especial, a precios especiales.

*Español.*—La Empresa de este teatro está haciendo una brillantísima campaña, a pesar del estado del país, con motivo de la guerra.

Al éxito enorme de *Los semidioses*, ha seguido con igual fuerza el de *Aben-Humeya*, magnífica tragedia morisca de Villacampa, que cada vez es aplaudida con más entusiasmo. La genial interpretación de Carmen Cobeña y Enrique Borrás hacen resaltar las bellezas de la obra, así como el espléndido decorado, sastrería y atrezzo que la exornan.

El próximo domingo, por tarde y noche, se pondrá en escena *Aben-Humeya*, en función popular la de la noche.

*Comedia.*—El domingo, a las cinco de la tarde, se representará el aplaudidísimo juguete cómico nuevo, en tres actos, *El tren rápido*.

Por la noche, *El tren rápido*. El lunes, 11.º de moda, *El tren rápido*.

*Lara.*—Agotadas las localidades en la función de ayer tarde, se repite, con igual programa, el próximo domingo, a las cuatro y media, con las celebradas obras nuevas A. S. (tres actos) y *Así anda el arte*, y la conferencia pronunciada por la Sra. Bárcena con el título de *Sólo para mujeres*.

*Zarzuela.*—Hoy sábado, a las seis de la tarde, se cantará *Maruxa*, por Sagi-Barba, y *El príncipe bohemio*; a las diez y media, *Salambó*.

El domingo se darán en este teatro tres grandes funciones, poniéndose en escena, a las cuatro de la tarde, *Los cadetes de la reina*, por Sagi-Barba, y *El príncipe bohemio*; a las seis y cuarto se reprisará la clásica zarzuela *La tempestad*, y a las nueve y tres cuartos, *Salambó* y *Molinos de viento*, por Sagi-Barba.

*Apolo.*—El domingo se verificarán en este teatro dos secciones dobles por la tarde, con los siguientes programas: a las cuatro, doble, *La tabla de salvación* y *El cavaliere di Narnekunstshesberg*; a las seis y cuarto, doble, *Los sobrinos del capitán Gramí* (cuatro actos).

*Price.*—Hoy sábado, a las cinco y media de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche se representará en este teatro la interesante y sugestiva obra policíaca, en cuatro actos, *La Mano Gris*, en la que tan enorme triunfo ha obtenido el notabilísimo y reconocido primer actor Ramón Caralt, de quien puede decirse con justicia que es único en la interpretación de este género teatral.

El domingo, a las cuatro y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, *La Mano Gris*.

*Cómico.*—Hoy sábado se representará en la sección de las seis de la tarde, además de a las once de la noche, el aplaudidísimo melodrama *La sobrina del cura*.

El domingo, a las cuatro, *El hongo de Pérez*; a las seis de la tarde y once de la noche, *La sobrina del cura*, y a las nueve y cuarto, *Mi amiga*.

*Cervantes.*—El domingo, a las cuatro y media, tendrá lugar en este teatro una gran función, poniéndose en escena el saladísimo juguete cómico en tres actos *El enemigo de las mujeres* y el disparate cómico *Fúcar XXI*.

Todas las noches, a las diez y media, en sección doble *Fúcar XXI*.

CINES Y VARIETES

*Gran Teatro.*—Palacio del cinematógrafo. —Gran sección de cinco a una. Éxitos formidables verdad: *El duende en casa del profesor* (interesantísima comedia policíaca), *MI REBAÑO*, *Gloria trágica* (exclusivas de esta Empresa), *Los desayunos de Salustiano* y otras.

Palcos, 4 pesetas; butaca, 0,50; general, 0,20.

El domingo, magnífico estreno, *Frida* (exclusiva).

## GRAN TEATRO

Palacio del cinematógrafo.

Éxitos formidables y sensacionales

## EL DUENDE EN CASA DEL PROFESOR

Interesantísima comedia policíaca

## MI REBAÑO

## GLORIA TRAGICA

El domingo, sensacional estreno

## FRIDA

Exclusiva de esta Empresa

Palcos, 4 ptas.—Butaca, 0,50.—General, 0,20

## VIDA DEPORTIVA

NATACION

Una junta general.

En la junta general extraordinaria convocada para dar solución al conflicto creado por haber desaparecido, a causa de los temporales, el edificio social del Club de Natación de Barcelona, la Directiva dió cuenta de las gestiones realizadas y preguntó si se le autorizaba para efectuar los gastos que sean precisos para construir interinamente un nuevo edificio en la orilla del mar.

Por aclamación unánime, con entusiasmo y con un voto de gracias a la Directiva por la actividad y celo con que ha trabajado en beneficio de los asociados, se le autorizó para que llevara a buen término la labor empezada, y podemos asegurar que en breve asistiremos a la inauguración del nuevo local.

La Copa Arnau.

El Athletic celebró el domingo la segunda prueba de la Copa Arnau, para socios de tercera categoría, a una distancia de 100 metros en línea recta, clasificándose:

- 1.º Gil, con un tiempo de 2 minutos.
- 2.º Badrinas, en 2 m., 30 s.
- 3.º Purcella, en 2 m., 45 s.
- 4.º Urtasun, en 2 m., 57 s.
- 5.º Z., en 3 m.

El mar estaba espléndido, facilitando a los nadadores el poder efectuar el recorrido sin fatiga.

Mañana domingo se correrá la tercera prueba, a la distancia de 150 metros.

FOOT BALL

New-Catalonia contra Centre.

Entre los primeros equipos del New-Catalonia y el del Centre se ha celebrado un *match*, saliendo estos últimos vencedores, después de un interesante y reñido encuentro, por 2 a 1 goals, muy bien entrados por Masferrer y Corredó.

Componían el equipo vencedor Parera, Español, Llenas, Cujote, Enric, Niu, Fusté, Gumbau, Corredó, Masferrer y Borrás.

Imperial contra Vicenti.

Los primeros *teams* del Imperial y del Vicenti, de San Vicents dels Horts, celebraron un partido, que resultó en extremo interesante, abundando las buenas jugadas por una y otra parte, ganando el Imperial por 2 goals a cero, siendo de notar que presentaba sólo diez jugadores.

El equipo vencedor estaba compuesto por Castro, Ribera, Zamora, Palan (J.), Margarit, Targa, Fargas, Recasens, Fernández y Sariols.

Los goals fueron hechos por Margarit y Recasens.

Tarrasa contra Internacional.

En el campo del Tarrasa Foot-Ball Club contendieron el día de la festividad de San Esteban los primeros equipos de dicho Club y el del Internacional.

La regular concurrencia que acudió a presenciario salió muy satisfecha, pues fué pródigo en bonitas combinaciones y muy reñido, por lo igualado de fuerzas de ambos bandos; no obstante, dominó más el Tarrasa a sus contrarios, marcando dos goals a la primera parte y uno en la segunda, sin que los delanteros del Internacional pudieran pasar la meta tarrasense, a pesar de sus peligrosos ataques.

El equipo vencedor estaba formado por Castellar, Marcet, Font, Creus, Pérez, Pech, Estranger, Caballero, Coletas, Grapi y Fonte.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168. CASA DE MODA

UN ACCIDENTE DE SPORT

## El marqués de Santa Marta, gravemente herido

En las primeras horas de la tarde se tuvo noticia en Madrid de un grave accidente, ocurrido en la finca denominada «Paris», que poseen los condes de Torre-Arias en las inmediaciones del cercano pueblo de Las Rozas.

Hasta por la tarde no lo supieron sino cuantadísima personas.

Nosotros, que tuvimos noticia del suceso, nos abstuvimos de comunicarlo a nuestros lectores, por razones de prudencia, fáciles de comprender.

En la citada finca pasaron el día de ayer corriendo liebres algunos conocidos aristócratas madrileños, entre ellos el marqués de Santa Marta, hijo de los condes de Torre-Arias.

Por ser, según nuestras referencias, que el caballo que montaba el marqués de Santa Marta se desbocó, emprendiendo vertiginosa y loca carrera en dirección a la casa de la finca, pasó la verja y penetró en los patios de la casa.

En la veloz carrera del caballo, el jinete, que no abandonó las riendas, debió sufrir algunos golpes, singularmente en el momento de entrar en los patios de la finca. Al llegar a este lugar, jinete y caballo cayeron al suelo, a muy poca distancia uno de otro.

El marqués de Santa Marta quedó inmóvil, sin conocimiento.

Fuó milagroso que en esta posición, sin movimiento ni conciencia para separarse del animal, no recibiera el aristócrata los golpes del caballo, que coceaba sin cesar.

Acudieron presurosos en auxilio del marqués de Santa Marta sus amigos y algunos servidores de la casa que, al verle en tal estado, supusieron que el accidente había tenido irreversibles consecuencias.

El marqués yacía inmóvil, con la cara arrastrada y los ojos desmesuradamente abiertos. A los pocos momentos acudieron el médico de Las Rozas y el que se hallaba en el puesto de socorro que en aquellos alrededores tiene establecido el Automóvil Club.

Reconocieron al herido y le prestaron los primeros auxilios.

La noticia fué enviada a Madrid, guardándose la natural reserva.

Al tener conocimiento del desgraciado accidente salieron para la finca «Paris» algunas personas de la familia de los condes de Torre-Arias y los doctores Sres. Alvarez y Bar.

Estos, una vez reconocido el marqués de Santa Marta, encontraron oportuna y acertada la intervención de sus compañeros médico de Las Rozas y el del puesto de socorro del Automóvil Club.

Los comentarios a que ha dado origen este desagradable noticia, han constituido la conversación dominante en los círculos aristocráticos, pues el marqués de Santa Marta está emparentado con lo más distinguido de la aristocracia española.

Los informes últimamente recibidos acusaban alguna mejoría en el estado del paciente.

Se le ha reconocido de nuevo minuciosamente, y aunque no existe el temor de que haya sufrido fractura en los huesos del cráneo—como se supuso en los primeros momentos—, los médicos, en vista de que el marqués de Santa Marta no había recobrado el conocimiento durante la noche anterior, tienen temores de que se haya producido algún tramo interior, que determine ese estado de gravedad.

Hacemos votos por el restablecimiento del marqués de Santa Marta.

## El festival de «Mesa Revuelta»

Como el año pasado por esta fecha, anoche se celebró el festival organizado por el semanario «Mesa Revuelta» en favor de los pobres vergonzantes. La fiesta tuvo el sello simpático de su laudable fin, y resultó aún más brillante que la del año anterior. A las generosas excitaciones del Sr. Cerezo Garrido han respondido con un celo digno de elogio todas las clases sociales, empezando por la Casa Real, que encabezó la lista de suscripciones con un valioso donativo.

El festival consistió en un banquete, que se sirvió a las doce de la noche, y que se componía de un menú variado y sustancioso amén de las clásicas uvas.

De servir las mesas se habían encargado distinguidas y bellas señoritas, que, bajo la dirección de la esposa del director del semanario, llenaron con un gran acierto su cometido, dando al acto la nota muy simpática de su juventud y belleza.

Formaban esta Comisión las Sras. Irene Fraile, Carmen López, Rosario Montalán, Rosario García, Araucelí Córdoba, Carmen Hella, Clotilde Moreno y Antonia y Concha García Herráiz.

Al final del banquete, que no dejó nada que desear en cuanto a esplendor y esmero en la presentación—circunstancia muy de elogiar en un banquete benéfico,—pronunciaron breves palabras de congratulación por el éxito de la fiesta los Sres. Cerezo, Linares, Cabanillas, Godínez y nuestro compañero Carrasnos-Assens. Todos ellos fueron interrumpidos por las manifestaciones de gratitud de los beneficiados. Ellas eran la prueba más elocuente del acierto con que han procedido las personas que han contribuido con sus donativos a la organización del festival.

Los redactores gráficos de «Nuevo Mundo» y «Heraldo de Madrid», Sres. Caballero y Alfonso, sacaron varias fotografías del acto.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Los presupuestos municipales

Una instancia.

El Sr. Gobernador civil de la provincia la instancia: Sr. Gobernador civil de la pro-

Excmo. Sr.: El Sr. Gobernador civil de la provincia la instancia: Sr. Gobernador civil de la pro-

El Sr. Gobernador civil de la provincia la instancia: Sr. Gobernador civil de la pro-

El Sr. Gobernador civil de la provincia la instancia: Sr. Gobernador civil de la pro-

El Sr. Gobernador civil de la provincia la instancia: Sr. Gobernador civil de la pro-

El Sr. Gobernador civil de la provincia la instancia: Sr. Gobernador civil de la pro-

El Sr. Gobernador civil de la provincia la instancia: Sr. Gobernador civil de la pro-

El Sr. Gobernador civil de la provincia la instancia: Sr. Gobernador civil de la pro-

Belmonte.

Corto de El Noticiero Sevillano:

«En la hacienda que en el término de Utrera, conocida por «Gómez Cardena», posee el marqués de Guadalest, se encuentra pesando una temporada el diestro Juan Belmonte.

Acompañan al trianero su hermano Manolo, el doctor Serrano, el celebrado poeta festivo Luis de Tapia, los Sres. Herrera (D. Daniel, D. Francisco y D. Enrique), D. Rafael López y el novillero Riverito.

La mañana del domingo la dedicaron los invitados a correr liebres, y por la tarde se torearon once vacas, siendo inútil decir que Belmonte ejecutó con el capote y con la muleta emocionantes faenas.

Ayer por la mañana se cazaron conejos y codornices, cobrándose buen número de piezas. Por la tarde volvió Belmonte, juntamente con su hermano y Riverito, a torear varias vacas y becerros, provocando el «fenómeno» el entusiasmo de cuantos presenciaron el derroche de valor y de arte de que hizo gala.

Belmonte se propone permanecer en el campo hasta el día 4 próximo, fecha en que regresará a Sevilla para asistir a la apertura de un nuevo Club que llevará su nombre, instalado en Santa Catalina, y cuya inauguración se verificará el día 6.

El día 10 marchará el espada á Utrera para tomar parte en una novillada que se celebrará en el circo taurino de aquella ciudad, y cuyos productos parece que serán destinados al Club Belmontista de la Alameda, los socios del cual están en negociaciones con la directiva de la Juventud liberal, para quedarse con el casino que ocupa esta Sociedad en la calle Rioja.»

P. ALVAREZ

Artículos para fotogr. Cádiz, 7. The Castle.

TEATRO REAL

Mañana domingo, en función que corresponde al abono especial de tardes, se cantará el grandioso festival sagrado Parsifal.

No es menester encañer el éxito excelente, conocidísimo de todo el público, que han obtenido la Srta. Schubert y los Sres. Viñas, Mansueto, Segura Tallien y Vittorio.

Parsifal, que tan excepcional éxito ha tenido en todas las representaciones, será puesto en escena con todo el grandioso aparato que requiere.

El maestro Mancinelli dirigirá la orquesta, dándole toda la autoridad de su eminente prestigio.

La función empezará a las cuatro y media.

FELIZ AÑO NUEVO

desear a todos sus clientes y amigos la Compañía de Cajas Registradoras «Nacional», Preciados, 11.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el temporal de lluvias y nieves sobre nuestra Península, y se acentúa la baja barométrica.

Las nevadas son muy copiosas en Navarra, Avila, Cuenca y Soria, y las lluvias más intensas corresponden a la región gallega.

Dominan los vientos del Sudoeste, que soplan con fuerza en la meseta central y costas de Galicia.

En éstas reina marejada gruesa.

Table with 4 columns: PROVINCIAS, CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milts. Lists provinces like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife.

Table with 2 columns: MADRID, Observaciones de las últimas 24 horas. Includes data for Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Lluvia.

BIBLIOGRAFIA

Método Barbin.—Pronunciación progresiva del francés.—El profesor M. Barbin ha resumido, en un libro concienzudamente hecho, su larga experiencia de muchos años.

El libro de que nos ocupamos no es sino la ordenación perfeccionada de dichas lecciones.

Es ingeniosísimo. Está escrito en español claro y correcto y avalorado con miles de ejemplos y nutrido de observaciones útiles.

M. Barbin ha hecho una buena obra imaginando y componiendo su método, que no tardará en popularizarse en España.

CAMARA DE COMERCIO

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Cámara Oficial de Comercio para dar posesión a los nuevos vocales elegidos y designar las personas que habían de ocupar los cargos de la Directiva.

Bajo la presidencia de edad del señor don Cristóbal Mezquita, comenzó por resolver, con asistencia de los miembros entrantes y salientes, una incidencia planteada con motivo de las últimas elecciones, é inmediatamente después, por aclamación, fué nombrado presidente de la Cámara de Comercio D. Mariano Matesanz, quien tomó posesión de la presidencia, dando las gracias á todos por su designación, dedicando frases muy cariñosas de respeto y consideración á su antecesor, D. Carlos Prast, á quien tanto agradecimiento deben las clases mercantiles, y especialmente esta Corporación, por sus trabajos y desvelos en pro de estos organismos, y pronunciando sentidas palabras de despedida á los vocales salientes y de salutación á los nuevos.

En nombre de los primeros hablaron los señores Crespo, Hércy y Mosés, y en representación de los nuevos vocales, correspondió al saludo el Sr. García Alonso.

Después de haber sido proclamado presidente honorario de la Corporación D. Carlos Prast, se suspendió la sesión por breves minutos para despedir á los vocales salientes.

Reanudada la sesión, se procedió á la elección de los distintos cargos de la Mesa y presidencias de las Comisiones, y por unanimidad fueron designados: D. Germán de la Mora para vicepresidente primero; D. Pedro Díez y González para vicepresidente segundo, y fueron reelegidos: D. Gregorio Encinas, tesorero, y D. Agustín Ungría, contador.

Fueron nombradas las presidencias de las Comisiones en la forma siguiente: Comisión segunda (de gobierno interior), D. Pedro Díez y González; Comisión tercera (Aranceles), D. Luciano Laffite; Comisión cuarta (contribuciones), D. Manuel González Alberdi; Comisión quinta (transportes), don Francisco Setuain; Comisión sexta (instrucción y legislación mercantil), D. Mariano Sabas Muniesa; Comisión séptima (reformas sociales y subsistencias), D. Félix Pereda, y Comisión octava (estadística y expansión comercial), D. Carlos Prast.

También fué designado D. Mariano Sabas Muniesa para representar á la Cámara en el Patronato de la Escuela Central de Comercio, y D. Enrique Martí García para representar igualmente á esta Corporación en los juicios administrativos de la Delegación de Hacienda.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Mundo eclesiástico

En la diócesis de Sigüenza, y por disposición del prelado de la misma, se celebrará concurso para provisión de curatos vacantes. He aquí los curatos:

De término.—Santa María de Ariza, Berlanga de Duero, Budia con Valdelaguna, Cibeica con Cascar, Cifuentes con Val de San García, Medinaceli con Lodares y Azcamellas, San Gil de Molina.

De segundo ascenso.—Alalón con Lumias, Alcoroches, Arcos, Bustares con Las Navas, Barajosa, Milmarcos, Mocholes, El Pobo, Perales, Retortillo, Tordesilos, Trillo Utrilla.

De primer ascenso.—Alentisque con Cabanillas, Bordaiba, Canredondo, Carrascosa de Tajo, Cihuela, Embid de Ariza, Espegares. Las Inviernas, Jirueque con Cendejas de Padrastró, Masegoso, La Nava con El Arroyo, El Ordial con Aldeanueva, Radona, Taravilla, Turmiel, Valderromán con Carrascosa de Arriba, Velmazán.

De entrada.—Alcubilla de las Peñas, Amayas, Canales de Herrera, Cillas, Guijosa con Cubilla, Henche, Hoz de Arriba con Hoz de Abajo, Hortampela de Ocen, Huerneces, Labros, Matamala con Santa María del Prado, Noviales, Palancáres, Peralajo con Losana, Pomel de Ariza, Romanillos de Atienza, Tordebrabon, Alboreca y Villares.

Ruiales de primera clase.—Barbatona y Castilnuevo.

Terminará la presentación de documentos, en la Secretaría de Cámara de dicho obispado, el 30 del actual.

Se halla vacante en Astorga la canonjía lectoral.

El plazo para presentar solicitudes terminará el 8 del actual.

También se halla vacante el beneficio de...

está anejo el oficio de maestro de capilla, por promoción de D. Manuel Ansola.

Terminará el plazo para presentar la documentación el referido día 10 del presente mes. La Sección Religiosa de la Junta de Acción Católica de la Parroquia de Santa María la Real de la Almudena, dándose cuenta de la inmensa desgracia que pesa sobre el mundo con la presente guerra europea, de proporciones nunca vistas, hace un llamamiento á los corazones creyentes para que, inspirándose en los principios de la más hermosa de las virtudes teológicas, cual es la Caridad, vuelvan sus ojos suplicantes á Dios omnipotente y le pidan misericordia para los muertos y paz para los vivos.

A este propósito, todos los viernes, mientras dure la terrible lucha actual, se harán en la cripta parroquial de la Almudena las siguientes preeces:

A las once se manifestará á Jesucristo Sacramento, y á continuación se celebrará en el altar del manifiesto una misa rezada en sufragio de todas las víctimas de la guerra, sea cual fuere el lugar de su muerte y la creencia en que hubieren entregado su alma á Dios; terminado el santo sacrificio, se rezará la estación al Santísimo y la letanía de los Santos, y, por último, será reservado el Sacramento después de dar la bendición al pueblo.

Se invita á estas sencillas y devotísimas preeces á todas las almas de buena voluntad.

El excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá ha dado su autorización para estos cultos, concediendo cincuenta días de indulgencia á todos sus diocesanos que asistan á ellos con las debidas disposiciones.

ZENITRAM

CENTRO GALLEGO

Por acuerdo de la Junta general celebrada el día 30 del mes pasado quedó constituida la Junta directiva de esta Sociedad al tenor siguiente:

Presidente, D. Avelino Montero Villegas. Vicepresidente primero, D. Alejandro Mon y Landa. Vicepresidente segundo, D. Jacobo López Elizagaray.

Secretario primero, D. Ricardo R. Vilafrío. Secretario segundo, D. Jesús Santero García.

Tesorero, D. Manuel Saborido. Vicesororero, D. Ramón González. Contador, D. Felipe Vaamonde. Vicecontador, D. Ramiro Díaz Sobrado. Bibliotecario, D. Santiago Regueiro. Vicebibliotecario, D. Elias Armesto.

Vocales: D. Manuel Cristóbal, D. José Andión, D. Pedro Boado, D. Segundo Caamaño, D. Jaime Hermida, D. Fructuoso Martínez, D. Constantino Vázquez, D. Domingo Batán y D. Francisco J. Medina.

Vocal nato, director de estudios, D. Manuel del Río.

Vocal nato, director de la Sección de Beneficencia, D. Adolfo Martínez Cerecedo.

En dicha junta han sido nombrados por aclamación presidentes honorarios los señores D. Eduardo Dato, D. Manuel García Prieto y D. Augusto González Besada.

JUSTA QUEJA

Bibliotecas y bibliotecarios

El señor ministro de Instrucción pública no sabrá seguramente lo que pasa en el Cuerpo de archiveros-bibliotecarios, y que constituye una vergüenza para el Estado español. Al contrario de lo que sucede en otros Cuerpos y en otras carreras, en donde con harta frecuencia un funcionario cobra varios sueldos ó gratificaciones, en éste de archiveros, un individuo desempeña dos destinos completamente distintos y separados, sin aumento de sueldo ni gratificación alguna.

En cada capital de provincia hay un archivo de la Delegación de Hacienda y una Biblioteca provincial, y el Estado ha encontrado el medio económico de encomendar ambos establecimientos (archivo y biblioteca) á un solo funcionario. Ya son 18 las provincias así servidas—Almería, Avila, Badajoz, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Gerona, Huelva, Lérida, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Victoria y Zamora.

Los archiveros de las Delegaciones de Hacienda han de permanecer prestando sus servicios durante las horas fijadas para los demás empleados de aquella dependencia, y el reglamento para el régimen de las bibliotecas públicas dispone que éstas estén abiertas al servicio público seis horas diarias. De modo que el funcionario encargado de los dos establecimientos, si ha de desempeñar cumplidamente su misión, habrá de permanecer seis horas en la biblioteca y otras tantas en el archivo. ¿Puede el Estado imponer semejante tarea á un funcionario sin remuneración alguna por el exceso de trabajo? Los catedráticos de Instituto, que sólo hora y media les ocupa su clase, cobran acumulación cuando desempeñan alguna otra. ¿Por qué no han de ser gratificados los archiveros, á quienes se les impone la enormidad de doce horas diarias de oficina?

Hasta ahora se había venido disculpando tal estado de cosas con la escasez de personal, aunque no estaba bien justificado que de 273 individuos que componían el escalafón de los bibliotecarios prestasen servicio en Madrid 131 individuos para 22 bibliotecas públicas, en tanto que los resta tes 142 establecimientos de provincias sólo contarán con 142 bibliotecarios. La sola enunciación de los datos expuestos, tomados del escalafón-plantilla del corriente año, bastan y sobran para convencerse de la enormidad de la situación que señalamos.

Esperamos que el Sr. ministro de Instrucción pública piense en remediar esta situación.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán:

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo: la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sea necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid. . . . . 18
Provincias y Portugal. . . 20
América y Oceanía. . . . . 60
Unión Postal. . . . . 36

Los pagos tienen que hacerse adelantado, en libranzas de la Prensa, tal, Giro Mutuo, sobres monederos, cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre, apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el domicilio.

Rogamos á los señores suscriptores que envíen su importe en el primer número de este periódico.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CONGRESO

Doctores Torre y Rey. Eugenia Calle y su hermana Anselma, regañaron en la calle de Atocha con una vecina de su casa, llamada Angeles Huertas, a la que propinaron numerosos golpes, causándole otras tantas erosiones y contusiones leves.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavin. En la calle de Mallorca, núm. 1, obra, se cayó de un andamio el albañil Juan Gálvez, que se causó lesiones de pronóstico reservado. José Alvarez, de once años, se cayó quemaduras en las piernas, al encender una hoguera en la Ronda de Atocha.

UNIVERSIDAD

Doctores Tena y Silva. En la calle del Conde-Duque se cayó, casualmente, Victor Barrera, de cincuenta y dos años, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Trabajando en la calle del Pez, Pascual Selvas se causó una herida en el pie izquierdo.

Un dependiente de una vaquería de la calle de Francisco Rici, llamado Crispulo Heredero, de veintitrés años, que, montado a caballo, iba repartiendo leche, atropelló en la calle de San Bernardino al empleado Manuel González Arcos, de diez y nueve años, causándole heridas y contusiones en varias partes del cuerpo.

Angeles Rico, de once años, bebió una corta cantidad de lejía, que confundió con agua mineral purgante.

Padecía una intoxicación de pronóstico leve, salvo accidentes.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Castiso. En una obra de la calle de Hortaleza, número 102, se cayó de una escalera el jornalero Sebastián Martínez Martínez, que se dislocó el pie izquierdo.

Fausto Martín, albañil, que trabajaba en la calle de Fuencarral, se produjo heridas de pronóstico reservado en el brazo derecho.

PALACIO

Doctores Canton y Pelegrin. Al apearse de un carro de cervezas, Manuel García Sánchez, de cuarenta y dos años, en la carretera de Extremadura, se produjo heridas de pronóstico reservado.

Ricardo Guerra Cortés, de veinticinco años, fué agredido en la calle de San Bernardo por un sujeto llamado Darío Lucas, compañero de trabajo, y con el que tenía pendientes algunas cuestiones.

El agredido fué curado de heridas en la cabeza.

El agresor fué detenido.

El barrendero del Municipio Jénaro Vicente, que vive en la calle del Aguila, 47, fué curado de una herida en la mano derecha, que se produjo al descargar una carretilla en el vertedero del Mercado de los Mostenses.

Javier Lezarraga, de once años, que jugaba con otros niños en los jardines de la calle de Ferraz, se cayó de un banco, causándose una herida contusa en la región parietal derecha.

LATINA

Doctores Maarique y Bolaños. José Alarcón, de setenta y nueve años, se cayó del carro que guiaba al pasar por el Puente de Toledo, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Mauricio Rivas Almería, de diez y nueve años, se produjo una herida en la pierna derecha, al caerse de la bicicleta que montaba, en la calle de Toledo.

INCLUSA

Doctores y Rios. Ángel, de diez años, se cayó por la casa núm. 6 de la calle de..., causándose lesiones de...

Luis Gómez Arellano se profirió con la cuchilla de su oficio extensa herida en el brazo derecho.

AVISTA

Doctores Palancar y Lavin. En la calle de Pignatelli rieron, por rivalidades del oficio, Vicente Gil y Eduardo Barceló, que se causaron mutuamente lesiones de poca importancia.

En la calle de Serrano, y al intentar atravesarla, fué arrollada por un ciclista doña Asunción Brieda, de cuarenta años, que sufrió contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Trabajando en la calle de Alcalá, Petro González Verdú se dislocó la pierna derecha.

Una buena acción.

La niña de trece años Teodora Sánchez Mingo, que vive en la calle del Duque de Alba, 6, portaría, se encontró en la plaza del Progreso un portamonedas que contenía 25 pesetas.

La niña hizo entrega de su hallazgo en la Comisaría del distrito de la Inclusa.

Los descendidos.

A petición de Gaspar Lamas fué detenido un descuidado apodado «Vivales», que, en unión de otro que se dio a la fuga, sustrajo dos hermosos corderos del carro que guiaba el denunciante.

Los caídas.

Un niño de ocho meses Bonifacio Sanz Rese cayó de una silla en la calle de Sanagracia, 81, tercero, fracturándose el pie derecho.

Doña Paula Díaz Calvo, de cincuenta y ocho años, fué curada de la fractura del radio izquierdo, que se produjo al caerse en su domicilio, de Archana.

Casa de Socorro

Princesa.

Una rodada.

El jefe de la brigada de Investigación, señor Fernández Luna, y algunos agentes detuvieron a cuatro ladrones, todos ellos muchachos de catorce a diez y ocho años, que se dedicaban a la lucrativa empresa de apoderarse de lo ajeno.

Son los cuatro rancias Felipe Romero García, de catorce años, apodado «el Terrones»; Segundo Pérez, «el Carpintero»; Alfredo Rodríguez, «el Perrillas», y otro apodado «el Ramos».

Hace un mes robaron estos chiquillos una guardilla de la calle de la Cruz, 41; poco después un escaparate de una relojería de la calle de Toledo, de donde se llevaron once relojes, que vendieron a peseta cada uno, y, por último, días más tarde, sustrajeron el dinero del capullo de una iglesia, que se creó en San Francisco el Grande, y se llevaron dinero suficiente para repartirse seis pesetas cada uno de los que intervinieron en la operación.

Algunos de los detenidos son reincidentes, y no es la primera vez que ingresan en la cárcel, a pesar de su poca edad.

Se les ocupó un destornillador, del que se valían para forzar cerraduras y puertas.

Agente desobedecido.

El agente de Vigilancia Benjamín Soriano mandó detenido a la Dirección de Seguridad a un estudiante que, al ser reconocido en la calle de Cañizares para que no armara escándalo, le desobedeció e insultó.

Mal empieza el año...

Al joven dependiente de ultramarinos José Navarro Herranz le sustrajeron un carrito de mano con géneros comestibles en la calle de Preciados, esquina a la plaza del Callao, donde lo dejó un momento mientras subía a una casa a entregar encargos.

En el carrito llevaba comestibles y algún metálico.

Denuncia.

El cochero José Queipo se presentó a la Policía para que ésta capture a un tal Manuel «el Malagueño», que le hizo seis pesetas de gasto al alquilarle el coche de punto que guía, y que no pagó.

Por escandaloso.

Por hallarse embriagado y promover un tremendo escándalo en la calle de Valencia, fué detenido un obrero panadero, que trató de agredir a varios transeúntes.

Además, el borracho en cuestión fué curado en la Casa de Socorro correspondiente de heridas en la cabeza, que se produjo al caerse.

Dependiente infiel.

Doña Tomasa Casar Hurtado, domiciliada en el paseo de las Delicias, núm. 22, denunció a un dependiente suyo, llamado Francisco, al que entregó para su venta 150 perdices y 14 liebres.

Paco creyó que era un mejor negocio vender la caza y guardarse su importe, y, dicho y hecho, ha desaparecido, con 250 pesetas, que es lo que vale la caza hurtada a su ama.

NOTICIAS GENERALES

La Asociación de Estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente celebrará hoy a las cuatro y media de la tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, calle del Marqués de Cubas, 9, una junta de importancia científica, para tratar del próximo Congreso de Barcelona y otros asuntos.

Presidirá la sesión el excelentísimo señor D. Francisco Lastres.

La entrada será pública.

Ateneo de Madrid.—Hoy sábado el señor D. Luis de Terán dará una conferencia sobre el libro recién publicado, titulado *El fin de la guerra*, por Ignatius.

Si toséis: Tomad Jarabe Orive, farmacias.

Círculo Aragonés.—Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará una gran velada en honor de los socios y sus familias.

Son siempre rapidísimos los efectos de las pastillas del Dr. Andreu contra la tos.

Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca.—Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el año 1914:

En consulta pública, 10,328; en consulta de niños, 1.869; a domicilio y en el Gabinete, 1.653; casos judiciales, 175; vacunados, 112; en consulta de boca, 1.655; en consulta del aparato digestivo, 272.—Total, 16.064.

La Federación Nacional de Ferroviosos españoles, Sindicato de M. Z. A., Sección de Madrid, convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará en los días 2 y 3 de enero de 1915, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para discutir la reforma del reglamento y la fecha en que ha de aplicarse.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de cincuenta y dos pesetas con cincuenta céntimos por acción, como complemento de beneficios del año 1914, que se pagarán desde el día 4 del corriente mes.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente podrán disponer de su importe desde el día 2 del actual.

A los representantes de personas jurídicas dueñas de acciones del Banco se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago o la extensión del impuesto creado por la ley de 29 de diciembre de 1910, modificada por la del 24 de diciembre de 1912, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de extensión.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Madrid, 1.º de enero de 1915.—El secretario general, Gabriel Miranda.

GRANDES TEMPORALES

EN MADRID

Rotura de cañerías, hundimientos, casas inundadas.

La enorme cantidad de agua que ayer descargó sobre Madrid, sobre todo durante las primeras horas de la noche, dió lugar a una porción de incidentes que, afortunadamente, no revistieron gran importancia por la prontitud con que el servicio de incendios y personal de fontanería y alcantarillas del Ayuntamiento acudieron a los sitios donde era necesaria su presencia.

Desde las once de la noche hasta las primeras horas de la madrugada, la Dirección de incendios prestó numerosos e importantes servicios con la rapidez a que este bien organizado Cuerpo nos tiene acostumbrados.

En la calle de Pignatelli.

A las once de la noche recibió el Sr. Monasterio aviso telefónico de que en la calle de Pignatelli, en su parte baja, ya en el sitio denominado Arroyo Abroñigal, habíase inundado muchas de las modestas viviendas próximas al barranco.

Inmediatamente se personó allí el servicio con todo el material de salvamento y personal de las brigadas obreras.

El Arroyo Abroñigal parecía un río. Sus aguas habíase desbordado, rebasando las obras de alcantarillado que allí se llevan a cabo, e inundando las profundas trincheras construidas para hacer luego el abovedado de la alcantarilla.

Los bomberos procedieron inmediatamente a extraer el agua de los pisos bajos y sótanos de las casas, operación que llevaron a efecto con gran rapidez, gracias al funcionamiento de las bombas aspirantes de vapor.

Luego los obreros abrieron una amplia zanja para dar salida al agua, que había formado en aquellos contornos una extensa laguna.

Los vecinos habían desalojado sus casas. A las doce de la noche el servicio de incendios se retiraba de la calle de Pignatelli, después de haber devuelto la tranquilidad al numeroso vecindario de aquella barriada.

En la calle de Peligros.

A la una de la madrugada se hundió un buen trozo de pavimento en la calle de Peligros, esquina a la del Caballero de Gracia.

Este hundimiento determinó la rotura de la cañería general, conductora de aguas del Canal de Isabel II.

El agua, en gran cantidad y con una tremenda fuerza, salió, elevándose hasta la altura de los tejados de las casas, llegando a inundar el piso segundo de la señalada con el número 11 de la calle de Peligros.

Entre los inquilinos de esta finca se produjo la alarma que es de suponer.

Salieron varios a la calle, avisando al sereno, que dió conocimiento a la Dirección general de Seguridad, desde donde se comunicó lo ocurrido a la Dirección de incendios.

Al poco rato acudieron varios bomberos, logrando sin grandes esfuerzos achicar el agua de las habitaciones inundadas, mientras que los operarios del Canal de Isabel II cerraban las llaves de paso del agua.

Luego los arquitectos del Cuerpo de incendios reconocieron los pisos, pudiendo asegurar que la finca no había sufrido deterioros de importancia y que podían volver a sus casas los justamente alarmados vecinos.

En la calle de Argensola.

También los efectos del temporal se dejaron sentir en la calle de Argensola, donde se hundió el pavimento en una extensión relativamente pequeña.

También el servicio de alcantarillas y de incendios se personó aquí, tomando las oportunas medidas para evitar desgracias.

El hundimiento ocurrió frente a la casa número 19 y fué también debido a la rotura de la cañería del agua, de la Empresa Santillana.

El agua no subió en columna, como ocurrió en la calle de Peligros, pero embalsó una gran extensión, lo que obligó a los tranvías a paralizar el servicio.

En otros sitios.

También en los barrios bajos se registraron inundaciones de sótanos y pisos bajos.

En Recoletos fué preciso limpiar las bocas de las alcantarillas, porque la tierra que arrastraron las aguas las cegaban completamente.

No hubo ninguna desgracia que lamentar. Solamente originaron las consecuencias del temporal las consiguientes alarmas.

EN FERROL

Naufragio.—Seis ahogados.

FERROL. (Viernes, tarde.) Telegrafía el ayudante de Marina que, al salir del puerto una embarcación pesquera, una fuerte racha de viento la hizo zozobrar.

Ahogáronse seis marineros que la tripulaban.

El tiempo continúa durísimo y se hace imposible el tráfico de la ría.

EN LISBOA

OPORTO, 1.º Al Norte de Oporto, en aguas de Leixoes, ha naufragado el vapor noruego *Jamaica*, con cargamento de carbón, creyéndose que toda la tripulación haya perecido.

Reina gran temporal.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 2 de enero de 1915.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de id. id. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el núm. 95.206.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.887.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.061.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.426.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.432.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior hasta el núm. 9.985.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de residuos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.690.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admón. y Ofic. Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Oficinas... Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES Mes. Trim. Sem. Año.

Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00

Provs. y Portugal... > 5,00 10,00 20,00

Unión Postal..... > 9,00 18,00 36,00

América y Oceanía > 15,00 30,00 60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7.

LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media, y los domingos, de once a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores número 70), de nueve a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, núm. 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos, de nueve a doce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, núm. 13), de diez a diez y seis, y los domingos, de nueve a doce.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a doce y de quince a diez y siete.

Presidencia del Consejo de Ministros (Marqués de la Ensenada), de nueve a catorce.

ULTIMA HORA

El Sr. Ugarte en Granada.

GRANADA. (Viernes, noche.) El ministro de Fomento, acompañado de varios ingenieros, estuvo en la carretera que recorrerá Su Majestad el Rey con motivo de la cacería de Láchar y Trasmulas.

El jefe de Obras públicas le dió cuenta de los trabajos que pueden emprenderse para remediar la crisis obrera.

En el teatro.

El Sr. Ugarte asistió por la noche al teatro Cervantes, donde actúa la compañía Echaide. Vapor con averías.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) El vapor *Colón*, de la matrícula de Tarragona, sufrió una grave avería a consecuencia de haberse roto la hélice.

Perdió el gobierno, y gracias a los auxilios prestados por el vapor *Cullera*, consiguió salvarse, remolcándolo éste hasta la bahía de Rosas.

CHOQUE DE TRENES

LONDRES, 1.º En la línea de Ilford han chocado dos trenes, resultando 10 muertos, 20 gravemente heridos y varios leves.

CULTOS PARA EL DIA 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y termina la novena al Niño Jesús, a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, novena, procesión de reserva.

La misa y oficio son de la octava de San Esteban, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en San Justo y en su iglesia, de la Provincia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo o de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Turno: Corpus Christi.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función 27 de sábano, 17 del turno segundo). La bohemia.

PRINCESA.—5 (función especial a precios especiales). La garrá y La colibrí de Arénaya.

10 (función fuera de abono, especial a precios especiales). La malquerida y Manana de sol.

ESPAÑOL.—10, Aben Humeya.

COMEDIA.—10, El tren rápido.

ZARZUELA.—6 (función triple a precios de doble). Marux

CONQUISTAS DE LA CIENCIA

Las principales Clínicas del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades internas emanatorias y baños hidroeléctricos de Radium. Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa pulmonar y por la piel; por ionización eléctrica los segundos. Con estos medios se consigue introducir en el organismo inmensas cantidades de Radium, no sólo en los fluidos blancos, sino en los huesos, y efectos terapéuticos que no se obtienen con ningún otro medio curativo de los hasta hoy empleados. Al objeto no se carece en nuestro país de tan poderosos recursos terapéuticos, el INSTITUTO RADIOTERAPÉUTICO DE MADRID, Paseo de Recoletos, 31, ha instalado emanatorio y baños hidroeléctricos de Radium exactamente igual a los de las Clínicas a que nos hemos referido.

La radiactividad que se respira en el emanatorio de este Instituto durante una sesión es de 45.649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, ó sea nueve veces más que empleando cualquier otro procedimiento. Administrada la emanación en esta forma, activa las funciones del organismo en general, especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroides y otros órganos; excita la hematopoyesis y hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre. Comprobándose en muchos casos desaparición completa de la uricemia, reabsorción de los tofos, disminución del ácido úrico en la orina y mejoría de las lesiones periartriculares. Además ejerce sobre los órganos inflamados acción verdaderamente antiflogística.

El baño del INSTITUTO RADIOTERAPÉUTICO DE MADRID es del sistema Schenck, de cuatro celdas. En él la corriente eléctrica pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea, pudiendo efectuarse su entrada y salida a voluntad por una ó varias extremidades, dirigiéndose al órgano que se quiere y aplicar desde las corrientes más débiles hasta las más energéticas, sin molestias para el paciente. Utilizando la corriente por este sistema, la circulación se acelera en dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso, y así es posible provocar el flujo de sangre en un órgano determinado ó, inversamente, congestión en él. Se puede, en esta forma, producir acción sobre la circulación de la linfa y la secreción de las glándulas, resolución de los exudados, reacción sobre las células en general, especialmente en las nerviosas; medio el más seguro que hoy posee la medicina para obrar sobre la nutrición de las cerebros, medulas y nerviosas; aumento de la vitalidad, de la actividad cerebral y de la capacidad motriz; mejoría del apetito, regularidad de las funciones del estómago e intestinos, disminución de la impotencia y aumento de volumen y peso de los músculos.

Los efectos que se obtienen asociando la emanación de radium y la electricidad por el sistema indicado en el reumatismo, gota, artritis deformantes en todas sus formas, variadas y complicaciones; anquilosis, enfermedades del corazón y riñones, afecciones de los huesos y de las articulaciones, restos de exudados en las membranas serosas (pleuritis, peritonitis, etc.), enfermedades del sistema nervioso (epilepsia, histerismo, neuralgias, parálisis, hemiplejías, tabes dorsal y neurastenia), afecciones de naturaleza escrofulosa, infartos viscerales y graves enfermedades de la piel, son tan notables que parecen providenciales por los rápidos beneficios que reportan al paciente. Son medios de curación realmente específicos, que modifican las células y obran sobre las mismas lesiones, produciendo resultados admirables, verdaderamente maravillosos.

PASEO DE RECOLETOS, 31

**DENTISTA ORO Y PLATA**  
Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar, precios económicos. **HONTELA, 41**  
Dependiente práct. libre. Dña. I. J. Jaramela, 64, y PLAZA MAYOR, núm. 21.

**L. ANDUIZA (S. en C.)**  
Alcalá, 4.-JOYERIA Y PLATERIA.-Teléfono 2.503  
Gran surtido en los dos ramos de la fabricación exclusiva de la casa, á precios muy ventajosos.

**Debilidad sexual**  
(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervinal Non. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PISSETAS (A. I. A.)—Correo 551

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
de Finillos, Izquierdo y C., de Cádiz.  
Salidas en el mes de enero.  
PARA SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES  
De Barcelona, el 17. De Valencia, el 18. De Almería, el 19. De Málaga, el 20. De Cádiz, el 21.  
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
De Barcelona, el 17 y 20. De Valencia, el 17 y 21. De Málaga, el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Emerado servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

**REEMPLAZO DE 1914**  
Sustitución del servicio en África antes del sorteo. A todos los reclutas del actual reemplazo, que se han de incorporar a filas el 10 de enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España.—Precios económicos y más detalles, dirigirse al Agente autorizado para tales operaciones, don Manuel Castañera, Oficinas Ventura de la Vega, 4.—Madrid.

**Quereris la salud??**  
  
**Ferro-Quina-BISLERI**  
CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. Reconstituyente poderoso. Tónico eficaz, aperitivo. Depositos: PEREZ, MARTIN Y COMP. —Alcalá, 9, Madrid.

**EL SEÑOR DON ERNESTO PERALTA Y MAROTO**  
CORONEL DE INGENIEROS RETIRADO. CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN FERNANDO, MEDALLA DE LA GUERRA CIVIL Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA  
FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ENERO DE 1914  
Hablando recibiendo los auxilios espirituales.  
R. I. P.  
Sus afligidos hermanos, don María y don Rafael (ausente); hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.  
RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.  
Todas las misas que se celebren en el día 2 del corriente en la iglesia de la Consolación (oratorio del Espíritu Santo), de ocho á doce, serán aplicadas por su eterno descanso.  
Los Excmos. Sres. D. D. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sion, han concedido ruego y 30 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Preservaos de la tos, de catarros, de pulmonías y de toda infección bucal, con **Pastillas Crespo**  
En todas las farmacias de España, ptas. 1,50  
En América y Filipinas, ptas. 4

**Para Anuncios. LA PRENSA**  
Carmen, número 18. Madrid.

**APESAR** de las actuales circunstancias, pre-entamos algunas novedades en juguetes y caprichos cositas llenas de dulces; precios reducidos. **CASA THOMAS**. Sevilla, núm. 3. MADRID.



Venta de vacas lecheras recién llegadas de Holanda. Tomeras recién nacidas. Venta de guiso seco por mayor y menor, cistita y heno. Hijos de Paulino López. Romanones, 20, teléfono 3.203, Madrid.

Trajes y abrigos, ricos, sencillos y de plaza de un año. Corredora, 46, Riazá (único).

Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1.º edga.

LA Librería Internacional, Alcalá, 14, cede parte de sus locales

**SEÑORAS JÓVENES MUY SAGACIADAS**, para importante negocio, se necesitan. Doctor Boverat, 28, 4.º Echevarría. De 4 á 7.

Vendo bicicleta B.S.A., dos gramófonos condiscos. Plaza S. Miguel, 7, tienda, 8 á 9.

**AVISO**  
La casa que más paga por oro, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.  
**PLATERIA**  
**ORO Y PERLAS**  
Plata, platino, galones y piedras finas PAGAMOS su valor. VENTA alhajas de ocasión, cubiertos, bandejas, toda clase de objetos en plata de ley al peso. PEREZ, HERMANOS, ZARAGOZA, 9, Y FRESA, 2.

**RECONSTITUYENTE**  
El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.  
**Reita y Compañía PARÍS.**

**DINERO**  
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costl.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 0 á 8.

**BANDEJAS**  
reputadas de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendo baratos. Antigua Casa Zaragoza, 4.

Almoneda. Muebles y objetos varios para casas económicas. Hay estufas. Campanor, 12, bajo.

**TACOS**  
para calendarios, pequeños, finos y muy poco abultados, metálicos, 13 ptas. el ciento. Casa Thomas. Sevilla, núm. 3. Madrid.

Compro mercancías y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.º plat.º Plaza Mayor, 28, y C. Rodrigo, 2 y 13.

Se necesitan mil metros de Sca. eria de hierro para conducción de aguas de 15 á 21 centímetros de diámetro, puestos sobre vagón en cualquier estación de la línea del Ferrocarril entre Madrid y Sevilla. Esta cañería ha de ir provista de algunos rodillos é injertos, y no importa que sea usada ó de segunda mano. Proposiciones al Sr. Tapia, calle de la Concepción Jerónima, núm. 2.

**CAFE S**  
Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Merca. Molca, arcañillo y P. Roco, 3,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Plaza Santa Ana, 13

**CARNAVAL**  
Se alquilan coches :: y camiones-plataformas :: á precios módicos.  
**SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**  
Paseo Pontones, 2.—Teléfono 808.

**TRANSPORTES**  
de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para **MADRID-ORUTA RIO MARTIN Y TANGER**  
También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.  
Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

**LA AGENCIA CORTÉS**  
desea á los Sres. Anunciantes en general, y muy particularmente á los que la honran con sus órdenes, todo género de prosperidades en el año que ha empezado.  
Jacometrezo, 50, 1.º

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
Vapores que prestarán servicios en el mes de enero de 1915, salvo contingencias.  
Lineas al Rio de la Plata y al Brasil.  
El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 17 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz el vapor **LEON XIII**, directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Lineas á Antillas, Méjico, Nueva York y Costafirme.  
El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Málaga y el día 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El día 16 saldrá de Bilbao, el día 19 de Santander y el día 21 de Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA**, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.  
El día 10 saldrá de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.  
Linea de Filipinas.  
El día 6 saldrá de Barcelona el vapor **C. DE FIZAGUIRE**, directamente para Port-Said, Suex, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.  
Linea de Fernando Poo.  
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor **CIUDAD DE CADIZ**, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como na acreditada en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.  
PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos.	
	2.º año.	3.º año.	4.º año.		
 CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	300
	Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
	Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
	Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
	Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
	Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
	Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
	Caja con 25 medias botellas.	>	>	23	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.  
Pagos.—Al contado, al lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

**DEPÓSITOS EN ESPAÑA:**

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, conteria. Jerez de la Frontera.—D. José de Calva y Aguirre, Conocedores, 4. Linare.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.—Sr. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14. Idem.—D. J. P. Peastaing, Principe, núm. 13. Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Idem.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12. Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos. Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina». Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640. Idem.—D. Raziño García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30. Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8. Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5. Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barriocruveo, 14 y 16. Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y Ultramarinos. Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4. San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 17. Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15. Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6. Idem.—Señores Busto y Noguera, Fuenterriabá, 30. Idem.—Doña Dolores P. de Mocoora, Legazpi, 5. Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos. Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29. Valencia.—D. Pedro N. Pascual y Genis, 14, Conde. Valladolid.—D. Eudasio, tienda, 1 y 3. Vitoria.—D. Manuel I. de la Independencia. Idem.—Sres. D. Maximino Compañía, Postas, 16. Zaragoza.—D. Miguel Mur, Cost.

**PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:**

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año...	» 30
Una botella de vino en su 4.º año...	» 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	» 36
Una media botella de vino en su 4.º año...	» 1,50

**ADVERTENCIAS.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!**  
PRÉDIO GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidad se desee en **“LOS TIROLESES”**, EMPRESA ANUNCIADORA  
Rápidas propagandas.—Grande descuentos.  
Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelo. Teléfono n.º 331